

CRISTIANDAD

Las lágrimas de la Virgen

Editorial

La previa censura civil a la luz del pensamiento de Pío XII

por el P. E. Guerrero, S. I.

La Iglesia en Hungría

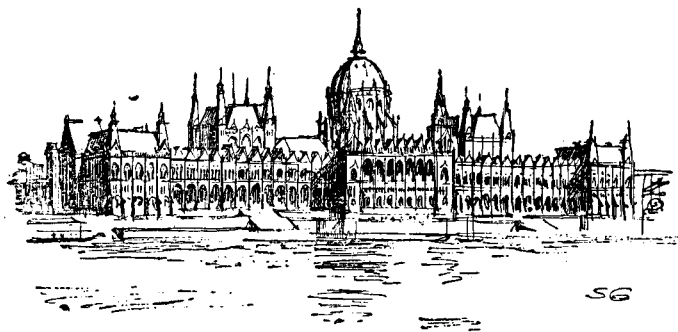
por F. A.



San Esteban de Hungría

A vueltas de nuevo con una «Historia de la Filosofía»

por Francisco Hernanz



Parlamento húngaro

Estados Unidos y la Unión Soviética

de la Quincena Política

CRISTIANDAD

REVISTA QUINCENAL

Diputación, 302, 2.º, 1.º - BARCELONA - Teléfono 22 24 46
Precio de suscripción . . . 150 pesetas

PLAZOS: Trimestral, semestral o anual - Para los señores Sacerdotes, cuota reducida
Número ordinario 7'50 ptas. Encuadernación revista. 25'00 ptas
Colecciones encuadernadas desde abril de 1944, fecha en que se inició la publicación

LECTOR: Si quieres apreciar el valor de **CRISTIANDAD** a fondo,
guarda los ejemplares y encuadérnalos a fin de año.

La colección completa de la Revista en la Biblioteca de
tu hogar te ofrecerá una valiosa fuente de consulta.

Pueden remitir a esta Administración, Diputación, 302, 2.º, 1.º,
los ejemplares, o bien llamar al teléfono número 22 24 46.



La mejor adquisición
para su
Biblioteca.

El mejor regalo

Un tomo en «Ediciones Encuadernadas»

Al terminar la Misa,
únete al Sacerdote en sus
preces por la conversión
de Rusia



HOTEL COMPOSTELA

PRIMER ORDEN

SANTIAGO DE COMPOSTELA

CRISTIANDAD

AL REINO DE CRISTO POR LA
DEVOCION A LOS SAGRADOS
CORAZONES DE JESVS Y MARIA

SUMARIO

EDITORIALES

Las lágrimas de la Virgen, por J. M., S. I., págs. 162 y 163.
El amor misericordioso, por T., pág. 163.

DEL TESORO PERENNE

La esclavitud mariana, remedio de los males de la sociedad moderna y esperanza para los tiempos venideros, por el P. Nazario Pérez, S. I., págs. 164 y 165.

PLURA UT UNUM

- La previa censura civil a la luz del pensamiento de Pío XII, III*, por el P. E. Guerrero, S. I., págs. 166 a 168 y 170.
- Un ensayo: ¿Productividad?, ¿Humanidad?, II*, por Juan Miralles de Imperial, páginas 169 y 170.
- La Iglesia en Hungría*, por F. A., págs. 171 y 172.
- Carta Pastoral sobre problemas del Apostolado moderno*, (continuación), por el Excelentísimo Sr. Dr. Don Antonio de Castro Mayer, Obispo de Campos (Brasil), página 173.

DE ACTUALIDAD

- Navarra y una política salvadora*, por Pablo López Castellote, pág. 172.
- A vueltas de nuevo con una «Historia de la Filosofía»*, por Francisco Hernanz, páginas 174 y 175.
- De la quincena política. Leyendo y brujualeando*, por José-Oriol Cuffi Canadell, «Shehar Yashub», págs. 175 y 176.

FRAGMENTOS DIVERSOS

- Exhortación de Su Santidad a un grupo de periodistas norteamericanos*, pág. 162.
- Pío IX y el P. Ramière*, pág. 167.
- Cierto arte cristiano está poseído por el demonio*, de S. Em. el Cardenal Costantini, pág. 163.



NOTA DE LA DIRECCION

CRISTIANDAD se reserva el derecho de publicar o no los originales que puedan serle remitidos, que en ningún caso se compromete a devolver. Prohibida la reproducción de sus artículos, total o parcial, así como de grabados originales de CRISTIANDAD, sin indicar su procedencia.



MEDALLON CON LA FIGURA DEL SALVADOR
Puerta Norte de la Catedral de Lugo
(Primera mitad del siglo XII)

EXHORTACION DE SU SANTIDAD A UN GRUPO DE PERIODISTAS NORTEAMERICANOS

(15 de abril de 1957)

Vuestra profesión, señores de la prensa, os mantiene muy ligados a esta tierra con sus inquietas, a menudo bastante desorientadas y ciegas masas, y con las inciertas promesas, esperanzas y amenazas de cada día. Más de una vez hemos tenido ocasión de dirigirnos a la prensa; pero hoy lo hacemos muy brevemente. Vosotros comprendéis la grave responsabilidad que os incumbe. Sed conscientes de cuanto escribís. Teneis vuestros principios éticos, dignos de un arte noble; pero debéis también estar de acuerdo en que existe una prensa mala que desprecia tales normas. Aportad el peso de vuestra honorable lealtad y de vuestro intrépido ejemplo para contener el daño que aquella puede hacer. ¡Cuán rápidamente se difunden la calumnia y el escándalo! Un rumor, quizá inocuo, aunque infundado, adquiere el máximo relieve tipográfico, y entonces ¡cuánto daño puede ocasionar en la vida familiar, en la de los individuos y en la de las naciones! Un éxito periodístico no vale el profundo sentido de vergüenza de quien se hace culpable de tal acto.

Vuestra misión no es fácil, y precisamente porque el genuino servicio que podéis ofrecer a la sociedad es inestimable. Escalofría la ola de errores y de principios de falsa moral difundidos por las técnicas de difusión modernas.

Nós pedimos a Dios que refuerze vuestra empeñada resolución de cumplir con vuestra alta vocación, de modo que, siempre vigilantes sobre vuestras obligaciones hacia los millares y millones de personas que pueden ser influenciadas por vuestros escritos, podáis darles, en todo momento, solamente la verdad en la medida en que vuestra seria investigación la pueda alcanzar.

Nuestra Bendición y Nuestros mejores augurios os acompañen.

Las lágrimas de la Virgen

No puede negarse que Dios Nuestro Señor, en la providencia con que rige a su Iglesia, ha dispuesto que la devoción a los dolores de la Virgen, profetizados ya en el templo por el anciano Simeón, cundiera cada vez más entre los fieles. La célebre fundación de la Orden de los Servitas a ello consagrada; la secuencia *Stabat Mater*, del franciscano Jacopone Benedetti (a. 1306), capaz ella sola de difundir tal devoción; la canonización en estos últimos tiempos de San Gabriel de la *Dolorata*, al par que la gran popularidad de sus imágenes e innumerables cofradías, dan buena cuenta de ello.

Aduciremos dos hechos recientes que vienen a confirmarlo. Es el primero la celebración del cincuentenario del milagro ocurrido en el Colegio de San Gabriel, de Quito, capital de la República de El Ecuador. Tenemos a la vista el pulquérrimo portafolio, de 112 páginas in 4.º, publicado por el "Comité Central pro-Bodas de Oro del Milagro de la Dolorosa del Colegio" (1906-1956), donde se da cuenta de la Coronación de la imagen, realizada en Quito, el domingo 22 de abril de 1956, por manos del Emmo. Sr. Arzobispo Cardenal Carlos M.ª de la Torre, previa entrega de la preciosa corona de oro (suscripción nacional) que le hizo el Excmo. Sr. Presidente de la República, Dr. D. José M.ª Velasco Ibarra.

Extractamos los siguientes párrafos:

a) De la "Carta Colectiva del Episcopado Ecuatoriano al Sumo Pontífice: 1.º El hecho verificado el 20 de abril en el Colegio de los Padres Jesuitas está comprobado como históricamente cierto. 2.º Este hecho, en las circunstancias en que acaeció, no puede explicarse por las leyes naturales. 3.º Este hecho, por los antecedentes y consecuencias, no puede atribuirse a influjo diabólico.

Por consiguiente, puede creerse con fe puramente humana y, por lo mismo, puede prestarse a la imagen que lo ha ocasionado el culto público permitido por la Iglesia y acudir a Ella con especial confianza".

b) Palabras del señor Caves Ramírez, uno de los videntes de hace 50 años: "... íbamos a levantarnos de la mesa, cuando uno de los chicos volvió su mirada enternecida al cuadro de la Virgen que pendía de una de las paredes del salón. ¡Cuál su sorpresa! La Virgen abría y cerraba sus divinos párpados. Atónito, lo comunico a sus compañeros, e incontinenti prostérnase ante la milagrosa imagen. Como ella continuara en su rítmico y lento parpadear, asustados corren a dar la noticia al R. P. Prefecto, que, al extremo del comedor, compartía con los alumnos de los cursos superiores.

—Todos nos precipitamos al cuadro. Es imposible definir la impresión que nos causó. En verdad, con nuestros propios ojos, vimos el movimiento de los párpados de la Virgen Madre de

Dios y Madre nuestra, que en forma insólita hería nuestros espíritus.

—Sobreponiéndose a esa especie de pavor que se adueñó de nosotros, el P. Prefecto nos ordenó que volviéramos a nuestros puestos.

—Sentarse, sentarse. A sus puestos todos...

—Sin embargo, mis ojos habían contemplado el milagro.

c) Palabras de S. S. el Papa en su radiomensaje: "¿Qué idea ha sido ésta, hijos amadísimos, de celebrar con fiestas y júbilo a Quien ante vosotros se muestra con los ojos llenos de lágrimas? ¿Quién os ha enseñado a coronar con una corona de oro a la que tiene en las manos una corona de espinas?"

"Según referencias de los testigos, la Virgen mostró — aun en medio de su eterna felicidad y como señal de materna solicitud por la salvación de sus hijos — angustia y tristeza, hasta el punto de parecer que estaba a punto de romper a llorar, al ver vuestra catolicísima nación assolada por la persecución, manchada de sangre, arrastrada a tales extremos por el odio sectario, que podría decírsela en peligro aquella vieja y santa herencia de fe; especialmente si podía llevar a cabo el propósito de descristianizar la educación de vuestros hijos.

Y ¿quién podrá dudar de que fueron aquellas angustias y aquellas tristezas las que impetraron del cielo las fuerzas necesarias para poner un dique a las potencias del mal y preparar esta primavera de las almas cuyos frutos ahora vosotros tenéis el gozo de contemplar?"

* * *

Lo que no hizo la imagen de María en Quito, hízolo en Siracusa; pues mientras que allí, como dice Pío XII en su radiomensaje: "parecía que iba a romper a llorar", en Siracusa lloró, en efecto, y con tal abundancia de lágrimas, que pudieron examinarse biológicamente por varios médicos, que las recogieron directamente de la imagen, como consta por su atestación jurada.

Una joven desposada con un humilde trabajador, que sufría graves molestias a causa de la próxima maternidad, cegados sus ojos por los dolores, se dirige a su *Madonina* (simplicísima imagen vaciada en escayola), implorando su auxilio. Cuando de pronto se esclarecen sus ojos y ve claramente que de los de la Virgen se desprenden abundantes lágrimas.

Éste es el hecho, del que no cabe ya duda, ante la declaración colectiva de los Obispos de Sicilia, presidida por el Emmo. Cardenal Ruffini, Arzobispo de Palermo, que dice así: "Los Obispos de Sicilia, reunidos para la acostumbrada conferencia en Bagheria (Palermo), han escuchado una amplia relación de Monseñor Héctor Baranzini, Arzobispo de Siracusa, sobre la lacrimación de la imagen del Corazón Inmaculado de María, ocurrida repetidamente los días 29, 30, 31 de agosto y 1.º de septiembre de este año (1956), en Siracusa, en la calle de Orti, núm. 11. Sopesadas atentamente las oportunas pruebas y los documentos originales, han concluido unánimemente en este juicio: no puede ponerse en duda la realidad de la lacrimación. Hacen votos para que tal manifestación de la Madre Celestial excite a todos a una saludable penitencia y a una más decisiva devoción hacia el Corazón Inmaculado de María, y desean que pronto un santuario perpetúe la memoria del prodigio" (1).

* * *

Ahora bien, ¿qué significan esa tristeza y esas lágrimas de la Virgen? Como dice el Papa en su radiomensaje: "la tristeza mostrada por la Virgen es señal de su tierna solicitud, aun en medio de su eterna felicidad". Las diferencias de tiempos no afectan a los bienaventurados y Dios Nuestro Señor puede hacer que aquella tristeza que la Virgen padeció por nosotros, como Corredentora nuestra, aparezca ahora visiblemente para excitar nuestra correspondencia y aprovechamiento.

J. M., S. I.

(1) Jorge Badame, «La Virgen de las Lágrimas», Barcelona, 1957, Editorial Librería Religiosa, p. 63.

CIERTO ARTE CRISTIANO ESTA POSEIDO POR EL DEMONIO

Quienes frecuentan las exposiciones, también las de arte sacro, comprueban con disgusto cómo tantos artistas hacen de Cristo, de la Virgen, de los Santos, tipos repugnantes, con rostros simiescos o atontados, que recuerdan a los perturbados de un manicomio. El director de una escuela artística ha dicho recientemente en Roma, que ha llegado el momento de substituir la figura del Buen Pastor por la figura de un hombre que lleva sobre la espalda una calavera, a ejemplo de Picasso.

Si nos sublevamos contra la blasfemia articulada por la voz, debíamos sublevarnos también contra la blasfemia expresada por el pincel y el escoplo. Las palabras vuelan, y las obras permanecen.

Un día se presentó a Cristo un hombre poseído por una legión de demonios. Imploró ser curado y explicó que los demonios pedían ser transmitidos a otro cuerpo. Cristo libró al poseso y los demonios entraron en una pira de cerdos.

CIERTO ARTE CRISTIANO ESTA POSEIDO POR EL DEMONIO, debemos exorcizarlo. No hemos de tener en cuenta a dónde irán a parar estos demonios. Hagamos nuestro el grito del Apocalipsis, cerrando la puerta de nuestros templos a los blasfemos del arte cristiano: «Foris canes!» (¡Fuera perros!)

S. Em. el CARDENAL COSTANTINI

(Véase CRISTIANDAD, n.º 315, pág. 132)

El amor misericordioso

Que mediante el conocimiento del amor misericordioso de Jesucristo, los hombres lleguen a la verdadera penitencia. Así leemos en la intención del Apostolado de la Oración para este mes de junio.

El mes de junio está consagrado especialmente por los católicos a la devoción al Sagrado Corazón de Jesús. Y la esencia de esta devoción consiste en hacer de nuestra vida de cristianos una justa y total correspondencia al amor misericordioso de Nuestro Señor Jesucristo.

Cuando el Señor hace de su fiel sierva Santa Margarita María de Alacoque mensajera de las gracias del Divino Corazón, insiste en ese modo fundamental de entender su amor, del que se nos dan pruebas acabadísimas en el Evangelio.

La parábola de la oveja perdida nos recuerda cómo Cristo vino para salvar al pecador. Nos sugiere, con simples y bellísimos trazos, la inquietud y el desasosiego íntimos, por decirlo así, del Corazón de Cristo, por atraer a su amor a los que de él se han apartado.

Amor misericordioso, puesto que consiste en compadecerse precisamente del desgraciado, en mostrar a todos que el amor de Dios a sus criaturas es constante hasta el punto de recrearse en el perdón.

Los cristianos debemos ser otros Cristos. Como Él debemos esforzarnos para que todos nuestros semejantes lleguen a captar los tesoros de la gracia de Dios, que son los de amor que su Divino Hijo siente por nosotros. Y nada mejor que el conocimiento de ese amor misericordioso puede llevarnos a la práctica de una verdadera y necesaria penitencia. Si para rescatarnos, Jesucristo se entregó por nosotros, los cristianos debemos entregarnos a Él para amarle. Y debemos entregarnos a nuestros prójimos para que también ellos le conozcan y le amen. La medida del amor está en el sacrificio. Penitencia es sacrificio. Sacrificio propio por causa del pecado propio, de nuestro pecado, que provoca el sufrimiento de Cristo. Sacrificio propio por causa del pecado ajeno y para bien espiritual del pecador, por cuya salvación sufriremos uniendo nuestra mortificación a la mortificación de Cristo.

T.

LA ESCLAVITUD MARIANA, REMEDIO DE LOS MALES DE LA SOCIEDAD MODERNA Y ESPERANZA PARA LOS TIEMPOS VENIDERS

I

REMEDIO

La importancia de nuestra devoción sube de punto, si se la considera en relación con los errores que entenebrecen los entendimientos y con las llagas que dañan los corazones de la sociedad contemporánea.

Contra el naturalismo, que todo lo inficiona, ¿qué mejor contraveneno que vivir siempre en esa atmósfera sobrenatural y mariana, de que nos rodea la práctica interior de la Santa Esclavitud? Contra las fatuas novedades del modernismo, que intentan despojar a nuestra Reina de su Maternidad divina, principio y centro de sus privilegios todos, ¿qué mejor preservativo que esa sólida teología mariana de la mediación universal, del dominio y de la maternidad espiritual de María, en que se funda nuestro sistema ascético? Contra las "libertades de perdición" que inscriben en su bandera el satánico "*non serviam*", ¿qué mejor estandarte podemos oponer que el "*ecce ancilla Domini*", lema de la Santa Esclavitud? El liberalismo en su más alto grado es independencia de toda autoridad; la Santa Esclavitud en su más alto grado continua y absoluta dependencia; el liberalismo, imitación de Lucifer, y la Santa Esclavitud, imitación de María; el liberalismo reclama omnimoda libertad de pensamiento; la Santa Esclavitud, omnimoda sujeción del entendimiento, no sólo a la fe y a la obediencia, sino también a la unión con María; el liberalismo ata las conciencias con su falsa libertad y esclaviza a todo el mundo con los abusos de su tiranía, y la Santa Esclavitud desata las almas de todas las ligaduras que las unen a la tierra y les alcanza la verdadera paz y libertad de los hijos de Dios. ¿Qué católico, que de veras lo sea, no ha de entusiasmarse con esta santa práctica, tan contraria al liberalismo como es la Virgen Inmaculada enemiga de la serpiente? Ella quebrantará su cabeza. *Ipsa conteret caput tuum.*

Para combatir a esos monstruos no tenemos los católicos fuerzas bastantes, por falta de esa vida interior, de ese espíritu de abnegación y sacrificio de que se armaron siempre los santos para triunfar de los errores y herejías. Educados en la ligereza y frivolidad de nuestro siglo, no acertamos a sacrificarnos constantemente en aras de ideales generosos: el amor a las comodidades y regalos, con que con tanto nos brinda nuestra muelle civilización, nos enerva para todo lo grande, y los pocos que entre nosotros viven sin contaminarse con esas miserias de nuestro siglo y respiran todavía el aire vital de las edades pasadas, no siempre tienen el espíritu de obediencia y de unión, que es siempre necesario en un ejército para caminar a la victoria.

Pues contra todas estas llagas hay remedio en la Santa Esclavitud. La varonil educación de María, que nos enseña a estar siempre de pie junto a la Cruz, nos preserva de la ligereza y frivolidad y nos hace enamorar de Jesús Crucificado, único ideal que puede levantar de la tierra a la humanidad caída. Ese continuo vivir con la Reina de los Mártires nos preserva de la corrupción y afeminamiento, inspirándonos espíritu de sacrificio y abnegación completa, nos forma hombres de oración, y nos prepara para doblegarnos como verdaderamente esclavos a todo el que nos mande en nombre de Dios, y para pisotear como verdaderamente libres a todo el que contra Dios se rebele. Ella, con la prudencia de la serpiente, para no dejarnos seducir en lo más mínimo por el espíritu del error, nos enseñará la sencillez de la paloma, para no desconfiar de nuestros hermanos, y menos aún de nuestros padres en la fe. El amor de María hará que abracemos como hermanos a todos los que de veras la tienen por Madre.

II

ESPERANZA

Después de meditar sobre las precedentes consideraciones y advertir la eficacia que hay en esta devoción para sanar todas nuestras enfermedades, no nos extrañarán las profecías de San Luis María, que suponen depende de ella el triunfo de la Iglesia Católica.

Varias veces en sus escritos nos habla San Luis María de un segundo reino de Jesucristo, que será precedido del reinado de María, como el sol de la aurora; y al describir esa dorada edad, dejando su sobrio y sencillo estilo, se reviste del manto profético de Isaías y canta a los futuros caballeros de la Virgen "que aplastarán la cabeza de la serpiente: saetas de fuego en manos de la poderosa Señora, tronadoras nubes, que volarán al soplo del Divino Espíritu y llevarán doquiera la lluvia de la vida; soldados de la Cruz, que llevarán sobre sus hombros la ensangrentada bandera, y en sus manos el Rosario y el

Crucifijo". Nos anuncia "una futura renovación de la Iglesia" y "un diluvio de fuego de puro amor, que de un modo suave y a la par vehemente abrasará todas las naciones", palabras en que ven indicada algunos intérpretes la gran devoción al Sagrado Corazón de Jesús, cuyo reinado predijeron también Santa Margarita y el Padre Hoyos; aunque San Luis parece confundía a veces entre celajes proféticos, esa venida amorosa del Corazón de Jesús a la tierra, con la última venida del tremendo juicio (1). ¡Feliz ese siglo de Nuestra Señora, que precederá al reinado del Corazón Divino, cuando "las almas respirarán a María, como los cuerpos respiran el aire", cuando "el Altísimo y su Santísima Madre han de sus-

(1) Véase *Compte Rendu du Congrès Marial de Einsiedeln*, pág. 309. (Memoria de M. Michelin.)



citar grandes santos, que excederán tanto más en santidad a la mayor parte de los demás santos, cuanto sobresalen los cedros del Líbano entre los arbustos"! Y "ese tiempo llegará cuando María resplandezca más que nunca en misericordia, en poder // en gracia: en misericordia, para atraer y recibir amorosamente a los pobres y descarriados pecadores, que se convertirán y volverán a la Iglesia Católica; en poder, contra los enemigos de Dios, idólatras, cismáticos, mahometanos, judíos e impíos endurecidos, que terriblemente se revolverán para hacer caer con promesas y amenazas a todos los que les sean contrarios; en gracia, para animar y sostener a los valientes soldados y fieles servidores de Jesucristo, que combatirán por sus intereses"; cuando se conozca y practique la devoción, que enseñó: *Ut adveniat regnum tuum, adveniat regnum Mariae*". (Para que venga tu reino, Corazón Santísimo, venga el reino de María.)

Y sin duda que estas dos hermosas devociones de la esclavitud mariana y del Sagrado Corazón, que cada vez más se van difundiendo, y a una con ellas la práctica de la Comunión frecuente, son capaces de producir en la Iglesia un aumento de vida interior, de luz y calor sobrenatural, que haga brotar en ella esos cedros del Líbano,

esos gigantes de santidad capaces de transformar el mundo.

Los tres preciosos legados que hizo Jesús a su Iglesia al despedirse de ella en el Cenáculo y en el Gólgota, la Virgen Madre, la Eucaristía y el Corazón divino, parece que nos los ha vuelto a renovar con más abundancia a los comienzos de nuestro siglo xx. La cena estaba preparada, como en las bodas del Evangelio, pero eran pocos los que hasta ahora acudían a ella; pocas las almas escogidas que comulgaban diariamente, que entraban en los secretos de la vida mariana y la devoción al Corazón de Jesús; pero hoy el Señor ha mandado a sus siervos que salgan por las calles y llamen a todos al convite, y pertenecen ya al vulgo de las almas piadosas los manjares regalados, de que en otro tiempo sólo disfrutaban las esposas predilectas.

¡Ay! ¡Cuándo "vendrá ese diluvio de fuego de amor"! *Veni, Domine Jesu! Ut adveniat regnum tuum, adveniat regnum Mariae!*

VIDA MARIANA. Exposición y práctica de la perfecta consagración a la Santísima Virgen. P. Nazario Pérez, S. I., 1954.

LA PREVIA CENSURA CIVIL A LA LUZ DEL PENSAMIENTO DE S. S. PIO XII

III*

En los artículos anteriores se han insinuado a veces, no explayado, algunas ideas, por no alargarlos excesivamente; pero pensando en dedicar un último artículo a precisiones, aclaraciones y discusión de ciertas objeciones que, de seguro, ya habrán formulado en sus mentes los que sostienen opinión contraria. Y hélo aquí.

1. Se aludía, con palabras del Sumo Pontífice, al derecho del ciudadano a manifestar su parecer sobre los deberes y sacrificios que se le imponen, y a su vehemente anhelo de ser oído antes de obedecer, y se deducía de uno y otro cierta necesidad de que exista una razonable libertad de prensa sin la previa censura civil habitual y universal.

Conviene notar que este vivo anhelo de manifestar sus opiniones y sus deseos en los asuntos de la cosa pública antes de que se adopten resoluciones, quizá irreparables, parece no poder realizarse sino mediante un diálogo del pueblo con sus gobernantes; un diálogo que, como se ha mostrado en el segundo artículo, no puede reducirse al sostenido con el poder ejecutivo por representantes elegidos periódicamente para varios años, durante los cuales los representados se limiten a oír sin ser oídos; sino que exige la facultad de hablar éstos por sí mismos, también manifestando su sentir sobre los problemas que se van planteando y las soluciones que se les van dando o se les quieren dar; lo cual no parece posible sin la prensa; y una prensa justamente libre. Porque si el diálogo no es libre, no es en realidad diálogo, pues no es objetiva expresión de aquello por cuya manifestación quiere dialogar el ciudadano.

La sensibilidad del hombre culto moderno, que se parece por colaborar con su juicio, libremente manifestado en la prensa, a la feliz gestión de la cosa pública, no puede en modo alguno desconocerse, y, salvos los derechos y prestigios de la legítima autoridad, se ha de respetar como una norma atendida en el momento de definir los límites de la libertad de la prensa.

Como la psicología moderna, salvas las exigencias de la justicia y los principios eternos en que se funda, ha condicionado los procedimientos judiciales, excluyendo, vgr., la tortura, ciertas penas crueles y brutales y su espectacular aplicación, haciéndolas simplemente injustas, por contrarias al concepto y al sentimiento de la humanidad evolucionada, así la viva conciencia de la persona humana como colaboradora en el bien común, no ya con su obediencia pasiva, sino con su acción inspiradora, orientadora y crítica, debe no suprimir, pero sí condicionar el ejercicio del derecho que la misma autoridad civil siempre ha considerado suyo, y en efecto lo es, de limitar y regular la libertad de expresión, en orden al bien común.

Que esa limitación y esa reglamentación deban ser tales que el bien común quede garantizado, no puede ponerse en duda.

Que esa garantía habrá de excluir el libertinaje de la prensa, enemigo declarado del bien común, no es tampoco discutible.

Pero sí lo es que la censura *previa habitual y universal en manos del Gobierno* haya de ser hoy tenida por razonable medio para tal fin en una sociedad *culta y normal*. Mejor dicho, parece claro, por las razones alegadas, que debe descartarse.

2. Hemos insinuado la dificultad de hacer y de aplicar saludablemente una ley de prensa como la descrita y recomendada en el artículo primero, y no ignoramos que hay quienes opinan que se trata de empresa no sólo difícil, sino imposible.

Desde luego sería utópico pensar en una ley de prensa tan perfecta que impidiera todo desorden periodístico o lo remediara siempre y totalmente. Pero se aspira a una ley que, aunque imperfecta, como todo lo humano, sea mejor que la censura previa que estamos criticando en una sociedad culta y normal.

¿Es imposible elaborar una ley semejante?

Se insiste en que sí. Que no es posible catalogar todos los delitos posibles de prensa, que no hay categorías ni figuras precisas en que puedan encajar las infinitas variedades de injurias, calumnias, alusiones, tergiversaciones, silencios, equívocos, comentarios malignos, elogios tendenciosos...; que, en realidad, cada delito de prensa es singular, etc., etc.; y que, por consiguiente, los jueces, aun con esa ley, tendrían que sentenciar discrecional y arbitrariamente; se añade, en fin, que no podría calificarse el delito, aunque fuera evidente, ni podría castigarse con justicia y oportunidad.

Pero todo esto parece exagerado. Da la impresión de hipertrofiar la dificultad para renunciar a superarla. No será quizá posible proponer unas categorías tan precisas y flexibles a un tiempo que, sin ninguna facultad interpretativa de los jueces, los hechos queden calificados y la sentencia quede terminada. Pero puede una sabia ley definir suficientemente los delitos para que los jueces no arbitrariamente, sino a tenor de claros principios y conceptos orientadores, dicten la justa sentencia. Así procede la Iglesia al condenar y prohibir toda clase de escritos. No cree ella realizar una empresa inútil cuando cataloga los defectos y las características a cuyo tenor los libros quedan prohibidos por el Derecho Canónico, y pueden y deben prohibirse por especial decreto.

No creo que algo semejante supere las posibilidades del Estado. Podría también preguntarse cómo se tiene por imposible una ley de prensa que permita a los jueces calificar y castigar justamente el delito, y no se tiene por imposible otra que guíe a los previos censores para discernir acertadamente lo que han de respetar de lo que han de tachar, y obrar en consecuencia. No es más difícil lo uno que lo otro, ni más importante ser justo el juez que serlo el censor. En todo caso, lo razonable parece ser el intentar seriamente la elaboración de tal ley y aplicarla con rigor prudente; y la experiencia enseñará sobre su viabilidad más que todos los razonamientos *a priori*, quizá inconsciente defensa de ciertos personales, aunque bien intencionados, prejuicios.

Por lo demás, quien afirmara que tal ley es imposible, afirmaría por el mismo caso que aun en la sociedad culta y normal—de la que únicamente hablamos—no existe otro medio de garantizar la paz, y una paz digna de la persona humana, tal como está hoy configurada psicológicamente, y provechosa al bien común, que la censura previa habitual y universal en manos del Gobierno. ¡Pero esto no es evidente! ¡Y por no serlo, jamás será aceptado por la totalidad moral de los mejores ciudadanos, mientras no se les demuestre *a posteriori*!

Se cree difícil y aun imposible el castigo oportuno, ejemplar, eficaz y reparador, aun en el caso de ser evidente el delito. Pero de este aspecto podría decirse lo que de la ley de prensa en general hemos dicho antes. El argumento *a priori* de los que así opinan, no es decisivo. Y el de experiencia no sólo no los abona, sino que les es contrario en cuanto puede colegirse de lo que sucede en países democráticos. Como allí se castigan los delitos reconocidos en la ley, se podrían castigar otros muchos, y con la conveniente rapidez y eficacia, si así lo determinara una ley sabiamente elaborada, ¿Por qué *a priori* se ha de de-

* Véase CRISTIANDAD, núms. 297-298, pág. 233, y 305-306, pág. 318.

clarar imposible una técnica apropiada en la denuncia del delito y en el funcionamiento de los tribunales? Que sea más o menos difícil, nadie lo negará. Pero que sea imposible, debe negarse. Desde luego, quien no lo niegue ha de afirmar, también *a priori*, que, en concreto, la censura previa es el único sistema razonable en el particular; afirmación que en el mundo de hoy no parece admisible, tratándose de una sociedad culta y normal.

Al revés, son muchos y prudentes los que se preguntan: ¿no es mayor mal para el bien común la censura gubernativa previa, *normal y universal* de que venimos hablando? Parece que sí lo es. Porque, como decíamos en el artículo primero, priva al Gobierno y a sus funcionarios de asesoramientos, unas veces necesarios, y otras, cuando menos, utilísimos; y de estímulos para el cumplimiento del deber frente a las tentaciones de vanidad, de ambición y de avaricia, de nepotismo, de venganza, de pereza, y contraría violentamente el vivo deseo que hoy anima a los mejores ciudadanos de influir con su opinión, manifestada de palabra y por escrito, en la gestión de la cosa pública.

3. Nuestro razonamiento ¿no implica una gran desconfianza del Gobierno? No. No se debe desconfiar del Gobierno más de lo justo; pero una prudente desconfianza ha sido siempre esencial a la sabiduría política. El Gobierno debe tener toda potestad para el bien; pero es necesario que, en cuanto fuere posible, halle siempre frenos jurídicos y reales para el mal. Si no los tiene, y además posee la conciencia de que nos los tiene, puede fácilmente caer en tentaciones peligrosas de negligencia, arbitrariedad y despotismo. Desde que existe la historia nos consta con certeza cuánto se han afanado los pueblos por guardarse de la tiranía y armonizar su libertad con la autoridad. Desgraciadamente aún no lo han conseguido en todas partes.

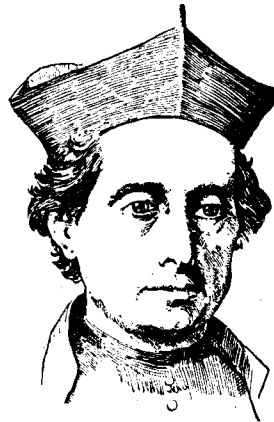
Los tiempos actuales acusan dos fenómenos: conciencia de dignidad personal con deseo de libertad en el pueblo, e intervencionismo estatal creciente, unas veces necesario, pero otras excesivo. Lo ha recalado Pío XII. No es, pues, mal espíritu sino bueno, andar alerta contra las intromisiones posibles del Gobierno, y, mientras se le ayuda en la prensa orientándolo y aprobando sus aciertos, frenarlo con noble crítica y valiente manifestación del contrario parecer, siempre actuando dentro de la ley justa.

Del Gobierno, sea o no católico, no podemos fiarnos como de una autoridad infalible e impecable, pues no lo es; ni siquiera como de la magistratura judicial, *a priori* imparcial; porque en las contiendas políticas el Gobierno es parte interesada, y los jueces no lo suelen ser en las del foro, aunque no dejen de ser hombres y de tener sus privadas opiniones acerca de los problemas políticos, y sus afectos acerca de las personas que litigan.

4. Se repite a porfía que mejor es prevenir y evitar los errores y pecados que castigarlos; y, pues se evitan con la previa censura, ella es el más adecuado arbitrio, no precisamente la ley de prensa que la suprime.

Mejor es prevenir que castigar cuando al prevenir no se originan mayores males; nadie lo niega; pero precisamente creemos haber demostrado que la prevención, mediante la previa censura de que hablamos, es causa de graves inconvenientes que se evitarían suprimiéndola, y estimamos que la prevención, mediante la *amenaza* y el *castigo real* de una sabia ley de prensa, salvo lo dicho sobre la aplicación de la previa censura civil a ciertos sectores — pues efectivamente la amenaza y el castigo previenen muchos delitos —, es la única saludable, porque evita los males mayores, aunque quizá no todos los menores, y, desde luego evita los gravísimos inherentes a la censura previa.

Si este principio: *mejor es prevenir que castigar*, se urgiera en su sentido literal y sin distinciones ni restric-



PIO IX Y EL P. RAMIERE

El 24 de enero de 1890, en los días del Concilio Vaticano, visitando Pío IX el seminario francés de Roma, el P. Enrique Ramière, S. I., fué presentado al

Papa por uno de los Obispos franceses allí presentes.

«¡Ah! —exclamó el Santo Padre—, ya le conozco; ¡ha escrito cosas muy buenas! Lo que él defiende es la verdad, nada más que la verdad».

ciones, llevaría a los más lamentables excesos, vgr., en materia de educación de la juventud sofocaría toda iniciativa y toda libertad, haría autómatas en lugar de seres responsables y libres; y en la educación política de los pueblos, esclavos o minorenes, no libres ni ciudadanos conscientes y responsables.

5. Negar la legitimidad de la previa censura civil habitual y universal en una sociedad culta y normal no es incompatible con la afirmación de que el Gobierno tiene derecho a servirse de periódicos que no son suyos para divulgar su propio pensamiento, cuando ese pensamiento no se opone a las exigencias de la fe y la moral, consta que es suyo, no precisamente del periódico en que se inserta, y éste conserva la justa libertad de criticarlo y aun reprobarlo en materia opinable.

Porque, si bien el Gobierno puede disponer de prensa propia para difundir sus consignas y criterios en cuanto lo exija el bien común, también puede ocurrir que éste exija en ocasiones una difusión más amplia y aun universal; y entonces será justo utilizar otros órganos expresivos del pensamiento, con tal que se utilicen sin mermar la razonable libertad y sin ejercer una autoridad pontifical y doctrinal que en manera alguna compete a la autoridad civil.

Sin embargo, el Gobierno, salvas sus facultades todas en situaciones excepcionales, no podría considerar a los periódicos que no sean suyos, como si de hecho lo fueran cuanto a la expresión de una determinada ideología política teórica o práctica; de forma que en virtud de un presunto habitual y preferente derecho pudiera nombrar al director y aun a los redactores, y servirse a placer de uno y otros para exponer sus opiniones y combatir las ajenas.

Por lo que toca a la designación del personal del periódico, una cosa es que el Gobierno, según leyes justas, exija al director y a los redactores las razonables dotes acreditativas de su solvencia, como las exige a un equipo educador en una institución no oficial, y otra muy diferente que él los imponga o los nombre, a tenor de una adhesión incondicional y de una aceptación previa de los peculiares puntos de vista gubernamentales.

En modo alguno puede admitirse que todo periódico haya de ser divulgador y defensor de esas peculiaridades,

ni que el Gobierno, para mantenerlo fiel a esa función, tenga derecho a escoger u obligar a escoger y nombrar al director y a los redactores. Entonces el periódico no serviría al pueblo como instrumento de expresión de sus opiniones, por la sencilla razón de que no representaría sincera y objetivamente la mente de su redacción y de los ciudadanos que en ella confiaran.

En este punto nunca se ha de perder de vista que el derecho del Gobierno a dar al pueblo información y orientación no puede impedir ni tergiversar la primaria finalidad de la prensa no gubernamental, no oficial, que es manifestar a los gobernantes las opiniones, deseos, preocupaciones, iniciativas y necesidades de los gobernados, y facilitar a unos y a otros el provechoso diálogo.

Pero no se asegurará suficientemente esa finalidad sin la sinceridad y objetividad de las recíprocas manifestaciones; ni tal sinceridad y objetividad existen cuando todo escrito ha de ser previamente sometido a la censura gubernamental o a la de un director nombrado por el Gobierno.

Porque sin libertad para expresar el pensamiento en los asuntos públicos, no puede haber sinceridad e íntegra verdad en su expresión; y sin esa objetividad, la expresión queda frustrada de su fin, y el diálogo oscurece los problemas y enajena los ánimos en lugar de iluminar y unir.

Distinguir entre el periódico y los periodistas que lo escriben, para concluir que el Gobierno tiene derecho a imponer al periódico determinadas directrices y prohibirle otras, sin violar en lo más mínimo los derechos personales de los periodistas, es bastante sofisticado y carece de utilidad para justificar la censura previa.

Si el periódico no es suyo, el Gobierno no puede imponerle, en principio, directrices de ningún género; sólo puede prohibirle y sancionarle las desviaciones contrarias al bien común, incluso los silencios y omisiones injustas; y eso, mediante procedimientos jurídicos establecidos en una razonable ley de prensa que no consta deba prescribir ni autorizar la censura previa de que estamos hablando. Suponer lo contrario sería petición de principio.

Puede también utilizar algún espacio para divulgar informaciones y consignas que estime necesarias o de gran utilidad, en la forma dicha anteriormente.

Si, salvas esas limitaciones, no pueden los redactores expresar honestamente sus opiniones, es manifiesto que ellos, y todos cuantos con ellos concuerdan, padecen una violación de sus derechos personales.

Puede y aun debe considerarse la prensa como un servicio público, porque es una actividad social organizada que tiene en el bien común gran repercusión y debe tenerla saludable; pero no tanto es instrumento de la autoridad civil para imponer o manifestar sus criterios como del pueblo para proclamar los suyos, sus necesidades y sus aspiraciones.

De que como tal servicio público, y para evitar desviaciones, haya de someterse a un estatuto legal, que supone determinadas facultades de vigilancia, castigo y orientación en el poder civil y, concretamente, en el Gobierno, no se sigue que entre esas facultades figure la de ejercer él ordinariamente la previa censura, ni de imponer, de cualquier modo, sus propios criterios.

A lo menos mientras no se demuestre que tal censura y tal imposición no dañan al bien público; y, según creo, se ha demostrado arriba que hoy le dañan.

6. Tampoco pueden urgirse, fuera de sus propios confines, ciertos efatos con que se pretendería justificar una previa censura gubernativa de prensa, habitual y universal, vgr. que el Gobierno es custodio del bien común, y por servirlo, puede censurar previamente toda clase de escritos, si aprecia que las circunstancias lo exigen.

Porque estas expresiones sólo significan, en buena y

cristiana filosofía, que la autoridad civil integralmente considerada, y de la que el poder ejecutivo no es más que un aspecto, tiene por misión — deber y derecho — tutelar y fomentar el bien común, dictando las leyes convenientes y ejecutándolas, pero actuando en todo momento según las exigencias de la prudencia, que no compete exclusivamente al poder ejecutivo, sino también a los demás poderes, e incluso, en su tanto, a los mismos ciudadanos.

Si sólo al Gobierno correspondiera, sería inútil y aun ilícita toda intervención del pueblo en orden a asesorar a sus gobernantes.

Esa prudencia política es precisamente la que exige que la censura previa gubernativa habitual y universal no sea ordinaria norma, aunque pueda serlo extraordinaria, o en ocasiones de emergencia; caso que, efectivamente, podrá determinar el Gobierno en un momento crítico, y salvas las leyes fundamentales del país, en las que habrán de estar previstas en especie tales ocasiones y la forma como el Gobierno ha de proceder mientras duren.

De ningún modo puede admitirse que el poder ejecutivo sea el único custodio del bien común, el único capaz de conocerlo y fomentarlo, y el único poseedor de la prudencia y eficacia necesaria para asegurarlo; y mucho menos que, en consecuencia, pueda limitar el derecho natural de los ciudadanos a promoverlo con la expresión de sus iniciativas y su razonable intervención en la vida pública, según las prácticas de una cristiana democracia.

El despotismo de la autoridad civil se cohonestaría entonces, saltando hacia atrás milenios de sabiduría política, y haciendo tabla rasa de todo el indudable progreso cristalizado en el concepto cristiano de las relaciones entre autoridad y libertad; concepto que implica la sana democracia, alabada por Su Santidad Pío XII en su Mensaje de Navidad de 1944, donde a la acción del gobernante, debidamente expedita y eficaz, es asociada la conveniente participación del pueblo en la gestión de los asuntos públicos.

7. Se ha de insistir algo más en que la previa censura civil tiene entre otros nocivos efectos el de contribuir a la atrofia del espíritu cívico.

Cuando en un país no fluye la vida política por el cauce de las cristianas libertades públicas, se forma, en las almas, el complejo, más o menos consciente, de que nada puede hacer el simple ciudadano por la promoción del interés común, fuera de obedecer pasivamente los dictados del Gobierno, y, por consiguiente, es inútil preocuparse de él; inútil estudiar en qué consiste, inútil tratar de hallar los medios adecuados de promoverlo.

Si no puedo expresar y defender en público mis ideas sobre los problemas patrios, ni examinar ni criticar las opuestas, por ser las del Gobierno; si no puedo asociarme con otros, tocados del mismo ideal, para realizarlo; si no puedo contribuir a la elección de quienes estimo aptos para desempeñar funciones rectoras y a la remoción de los ineptos; si nada de esto puedo hacer, ni siquiera con la máxima corrección y objetividad, es natural que me recluya en mi cerrada vida individual y familiar, y renuncie, aunque sea de mala gana o quizá inconscientemente, a toda actuación pública.

Esa disposición de ánimo es la del muerto cívicamente.

El espíritu cívico consiste en el conocimiento de los asuntos nacionales, en la preocupación por su acertada solución y en la colaboración para hallarla y aplicarla; y este espíritu se desarrolla y se perfecciona viviéndolo efectivamente en el ejercicio de una razonable actividad, acomodada a las propias posibilidades, por conocer y resolver todos los problemas patrios, según las exigencias del propio ideal que sobre ellos y sus soluciones tiene el ciudadano.

Sin ese ejercicio, el espíritu cívico se extingue o se re-

(Termina en la pág. 170)

UN ENSAYO

¿PRODUCTIVIDAD? ¿HUMANIDAD?

II*

¿Qué son y qué nos han traído las aglomeraciones urbanas e industriales e incluso económicas provocadas por el avance de la técnica, pero no producto directo de ella?

Por de pronto, y muy a pesar de los deseos, fuera de lugar, de Taylor, la consecuencia ha sido la disminución de rendimiento. Mientras el poco sospechoso ministro inglés Bevan se desesperaba por que en 1949 los asalariados de las grandes empresas constructoras colocaban 350 ladrillos al día; en 1939 los albañiles asentaban ¡1.500! Mister Reissmann, profesor de Sociología Industrial de Chicago, nos advierte que en Estados Unidos los obreros podrían hacer en cuatro horas el trabajo que hacen actualmente en ocho.

Asusta pensar en lo que comeríamos el día en que nuestros labradores apliquen a sus labores el estudio de tiempos, para economizar unos minutos y poder perder una hora.

Los expertos franceses de Productividad han descubierto, en el año 1951 y en el curso de un viaje a Estados Unidos, que no se puede comprar la fidelidad y el entusiasmo del obrero. Que es preciso *ganarlo*. Yo añadiría que el entusiasmo y la fidelidad es preciso tenerse los mutuamente.

Para mejorar este estado de cosas, se hacen estadísticas y cálculos y encuestas a granel. Y ¿cuál es el campo de consulta? Las aglomeraciones de siervos del comercio y de la industria, nuestras grandes ciudades. Los centros de concentración de esos mismos siervos, nuestras grandes fábricas, cárceles más que cuarteles, donde no es fácil santificarse, pero donde es natural olvidarse de los demás, de la familia, de Dios.

Y claro, a la vista de estos datos nos empeñamos en mejorar esta cárcel, en adornar sus barrotes, pero cárcel queda. Es mejor, como ya hemos dicho, que sean infiernos y que infiernos se queden, para que huyan todos de ellos y la estadística no pueda hallarnos al encontrarnos dispersos ya por la naturaleza, cerca del Creador, ejerciendo funciones de hombre pensante, jefe organizador y realizador práctico de sus propias soluciones.

Bismarck, Engels, Stalin, Prudon, Ghandi, Ford y todos nosotros, hemos pensado un día u otro que estas concentraciones eran absurdas y chocaban con nuestra naturaleza, pero, a la postre, nosotros y todos ellos hemos vuelto a caer entre sus rejas.

Hemos hablado de jefes varias veces en el curso de este trabajo. El jefe no puede ser el tirano ni tampoco puede ser un zoquete. Debe ser el más capaz, conocedor y responsable de todos, pero sobre todo el que se vea con ánimos de ponerse al servicio de su pequeña comunidad con toda eficacia, aquél que pueda hacer suyas las palabras de Jesús que ya hemos citado "que el mayor entre nosotros sea el más joven, que el que manda sea el que sirve".

Pero mal se puede servir a los que con nosotros conviven si nunca nos paramos a pensar en ellos. Ralf Nordling, en una Conferencia ante el Comité Nacional de Organización de Francia, explicaba el resultado de sus estadísticas: los jefes de las grandes empresas suecas dedicaban a la reflexión menos de hora y media al día de promedio, pero ¡alármense!, hora y media dividida entre 12 fracciones. Esto lleva a Carlson, también sueco, a decir:

"hasta ahora me había imaginado a nuestros jefes como Directores de Orquesta, pero veo que son marionetas manejadas por la multitud", y nos proponen una solución que les lleva a confesar: "este impío instrumento que es mi secretaria y que con impía crueldad me llama al orden hasta lograr terminar con mi natural desorden". No puede ser éste el camino.

Pero no es sólo la vida y el trabajo lo que se ha concentrado, sino también el poder económico. La riqueza imaginada y no existente. No es ésta una invención alemana como alguno puede creer. En 1694, Guillermo de Orange, sexto en Inglaterra, sin dinero para sostener su ejército, se entregó a un sindicato de usureros, que le propone ceder su capital de millón y pico de libras, cobrando el 6 por 100, llamándose en adelante Banco de Inglaterra y adquiriendo el derecho de emitir billetes por valor del millón y pico de libras cedidas, y, claro está, cobrar los intereses de este nuevo capital.

A esto se le llama doblar ficticiamente el capital, operar sin fondos, abusar del rey y robar a sus súbditos. Pero en aquel entonces, y ahora, operaciones como ésta son dignas de elogio. En 1919, Vicent C. Vickers, Gobernador General del Banco de Inglaterra desde 1910, se da cuenta del abuso del dinero imaginado o negativo, y dimite denunciando el hecho.

El ahorro real puede crear nuevas fuentes de riqueza, proporcionales a la capacidad adquisitiva, bienes realmente de consumo, mientras que el dinero negativo tan sólo puede crear la inflación, el exceso de bienes, los bienes no comprables, por causa del déficit de disponibilidades... o sólo destruíbles por la guerra. Vamos a verlo claramente.

La renta nacional, o lo que es lo mismo el valor de la producción nacional, es tan sólo la suma de los salarios del trabajo y la renta del capital. Este es el valor de los productos existentes en el mercado. ¿Quién los ha de comprar? El poder de compra total es el valor de los salarios junto con el de las rentas. Hasta aquí se ve que el ahorro mantiene en circulación valores que no alteran el equilibrio estudiado. Pero si parte del capital, o todo él, es ficticio, es decir, negativo, su existencia no es real y, por lo tanto, al no existir ese dinero, en último término alguien se quedará con existencias que ya nadie podrá comprar.

Es lo que ocurre con algunas empresas que, ante su situación, en lugar de optar por retirarse, prefieren ampliar el negocio (y, por lo tanto, el desastre). De este modo, ¿quién será capaz de descubrir qué parte del déficit actual corresponde a los gastos de ampliación? Cuando no tengamos más remedio que aparecer estas pérdidas, al cabo de unos años podrá seguir nuevamente este procedimiento.

Y así va rodando la bola... hasta que nos aplasta. En resumen: con una parte no se puede comprar el todo. Es preciso sanear la garantía real de la moneda para sanear los efectivos y los balances de las empresas, y no permitir más ampliaciones, mejoras y creación de nuevos bienes que los que permite el verdadero ahorro personal, el micro-ahorro.

Y ¿qué diremos de la concentración de máquinas? Nuestros técnicos, nosotros mismos, hemos caído en la red tendida por los que nos han alejado de la organización gremial, ese modelo europeo que tiene soluciones para todo menos para el abuso y para el desorden.

* Véase CRISTIANDAD, n.º 316, pág. 151.

Bienvenida sea la máquina. Ya San José era propietario de su banco y de sus herramientas de carpintero. Y el hombre ha empleado siempre sus dotes para mejorar sus posibilidades por medio de instrumentos que facilitasen su labor. Mientras estos medios son polivalentes, útiles para su aplicación según los casos, el hombre usa de ellos con interés y satisfacción, pero si la máquina no tiene más objeto que servir a una operación definitiva de un caso particular, sin posibilidad de adaptación, convierte al hombre que la usa en su esclavo y merece todos los desprecios, ha de provocar las preocupaciones de su organizador para evitar sus perniciosos efectos y trae como consecuencia el malestar y la insatisfacción y es abono de la demagogia. Algo he dicho ya más arriba de cómo arreglar de algún modo este vicio.

LA VUELTA AL PRINCIPIO. — ¿Cómo hemos podido llegar a estas deformaciones? Tan sólo porque, cegados por el avance del resplandor material, posibilitado por el avance de la técnica, nos hemos ido olvidando de nuestras obligaciones morales y hemos seguido a pie juntillas los cantos de sirena del protestantismo, que veía en nuestra sobria serenidad y en nuestra tranquila paz la demostración de que estamos en el error. El llamado progreso y (después se ha visto bien claro) el desorden y el odio estaban con ellos.

Miremos con serenidad lo que ha querido Dios que sea el mundo y lo que pide de nosotros la razón natural. Vemos que en el cuadro de la vida social, la escala de afectos es muy intensa en la familia, cede entre las amistades cercanas y se diluye casi totalmente al pasar a otras relaciones de radio mayor. Cuando el pueblo o el barrio sobrepasa las 500 o 1.000 personas, comienzan a ser la mayoría desconocidas y no ligadas a nosotros por lazo alguno. Está, pues, claro que la vida íntima, la vida interior, debe encontrarse por el camino de la familia.

Si destruimos la familia, si la debilitamos, destruimos la sociedad, como destruimos la materia si separamos sus núcleos, los elementos de sus átomos. Por el contrario, será fácil que encontremos el camino del amor al Creador si la vida nos permite sentir intensamente el amor familiar y concentrarnos en medio de su seno.

Es preciso dar importancia a los núcleos pequeños, donde pueda el hombre encontrar su plenitud, intelectual y física, material y moral. Los núcleos donde el conocimiento mutuo facilita el entendimiento y hace humanos los problemas. Y las minúsculas concentraciones donde la proximidad del trabajo deja tiempo a la vida de la familia o permite la total vida de familia y la calma espiritual, la intensidad afectiva rural de la noche tranquila, del silencio lleno de contenido y de pensamientos.

Es preciso huir de la monotonía. Debemos caer en la polifonía del hombre. El taller autónomo y no la fábrica.

Y cuando la fábrica sea precisa y aunque no lo sea, la permutación del trabajo en los equipos y el turno de los jefes que permite escoger los jefes capaces de ejercer su función en el grado superior.

Es absolutamente necesario un exceso de confianza, y para ello ha de haber un conocimiento mutuo que sobrepase los límites del trabajo y llegue a las fibras más íntimas de la persona. La labor ha de ser siempre variada y, si es posible, interesante.

Que no es posible conseguir esto, actualmente, de un brochazo, no lo dudo. Tampoco lo pretendo. Pero es posible que lleguemos a comprender que nuestra labor de ingenieros españoles al servicio de la humanidad y sobre todo de Dios es ésta. Dar la pauta y proponer los medios. Hallar la posibilidad de vida de esos talleres autónomos y equilibrados y como buenos médicos resolverles sus dificultades y sus problemas sin deformarlos, sin hacerles caer en peores enfermedades.

CONCLUSIÓN. — Bardet sigue diciendo: ¿Qué puede buscarse para sustituir la omnipotencia del dinero? Sólo esto. Que llegue el tiempo de la Moral y de la Caridad.

Porque la Moral, contra lo que muchos creen, es una técnica y una economía. Una técnica que permite aprovechar todas las energías creadas, que son sobre todo humanas y de orden espiritual. Y una economía que sólo permite fabricar los objetos de rentabilidad humana y real, y prohíbe la salida al mercado de los inflacionistas o creadores de concentración y monotonía.

Este es el camino. Somos responsables de predicar y conseguir estas metas. Es preciso que ya desde ahora, las gentes (y también las de América) sepan que la propiedad no es un robo, pero que la concentración del dinero, del trabajo y de las gentes es una maldición bíblica demasiado olvidada. Lejos de tentar a la Divinidad para que vuelva a decir ante la nueva Babel: "bajemos y confundámoslos", apartemos nuestro orgullo y refugiémonos en la perfección y humildad de lo pequeño. ¿Qué objetivo malsano puede tener el proyecto yanqui de elevar un rascacielos de 1.000 metros de altura, verdadero país canchero desde su nacimiento, lleno de habitantes mucho más desgraciados en su luminosa caverna que nuestros primeros padres pudieron en algún caso serlo tras su pecado?

Volvamos al origen, dispersemos, armonicemos, equilibremos, pongamos nuestro granito de arena para que poco a poco cunda en nosotros el amor a la tranquilidad, al desarrollo íntegro del hombre, a la vida del campo, a la agrupación de intereses locales y comunes, a la vida fecunda de las pequeñas aglomeraciones para resolver tan sólo en grandes sanatorios, grandes escuelas superiores o grandes centros industriales, tan aislados como sea posible, las necesidades generales de la humanidad que requieren nuestra cooperación pero no nuestro panegírico.

JUAN MIRALLES DE IMPERIAL
Ingeniero Industrial

(Viene de la pág. 168)

pliega a los antros de la intimidad inconsciente e inoperante.

Tal ejercicio es imposible sin un régimen de libertades públicas, entre las cuales figura la de prensa, entendida como se ha entendido y descrito en los dos anteriores artículos.

Cuando esas cristianas libertades existen, se crea una sana conciencia cívica, que es en realidad tensión vital por mejorar sin fin el ser de la comunidad.

Esa conciencia ha de iniciarse y crecer en la adolescencia y juventud, pero no puede alcanzar el vigor deseable, en los hombres cultos sobre todo, sino en la etapa de la madurez, mediante el contacto con escritores sensatos que hoy, precisamente en la prensa, sobre todo en la

diaria, expresan sus criterios y hacen una crítica constructiva en fondo y forma.

Parte de esa conciencia cívica es el noble y difícil arte de criticar a los gobernantes sin hacerles injusticia, y saber oír las críticas sin creerse ofendido por ellas ni ver en el crítico un enemigo, ni siquiera personal, cuanto menos del bien público; al revés, teniéndolo por un colaborador leal. Este arte es muy necesario en la vida pública moderna, y debe aprenderse.

A lo cual contribuirá, sin duda, una prensa no libertina, pero sí libre. Y tenida por tal en la opinión común.

Téngase presente que buena parte del pueblo, aun culto, apenas lee más que periódicos, bien pocos libros; y es en el periódico donde forma su criterio.

E. GUERRERO, S. I.

LA IGLESIA EN HUNGRÍA

El órgano comunista de Italia confirma la noticia difundida ayer, y habla de un comunicado que sería publicado en Budapest después de una entrevista del Arzobispo de Kalocsa y otros eclesiásticos con representantes del Gobierno y del Partido: se hablaría de favorables perspectivas de "acuerdo" sobre puntos en controversia, y de la "confianza" que los Obispos tendrían en los "esfuerzos del Gobierno". Al mismo tiempo se condenarían los actos "contra el orden social estatal de la República popular húngara".

Según escribe el periódico comunista, la comunicación sería publicada con mucho relieve en el *Nepszabadsag*, y esta particular circunstancia significaría que "por parte del Gobierno se comparte el optimismo del Episcopado, y se estima próxima la feliz conclusión de las conversaciones".

En cuanto a nosotros, observamos que el comunicado sobre tal "benevolencia" aparece en el mismo momento en que se anuncia que el filósofo Lukacs, arrepentido de su reciente rebelión, vuelve a la patria. Este "acontecimiento" y al mismo tiempo las conversaciones eclesiásticas, puestas de relieve en la misma página del órgano comunista de Italia, deberían demostrar que "en el breve plazo de doce horas, Hungría ha realizado dos importantes pasos hacia la normalización...".

Ello basta para dar una idea suficientemente exacta del carácter de "reclamo" del comunismo, y de su modo de ser.

Esta circunstancia, y el soberano menosprecio del despreocupado señor Janos Kadar, imponen amplias reservas sobre el comunismo y sobre el carácter atribuido a las conversaciones con el Arzobispo de Kalocsa.

Todo hace suponer que se trate simplemente de una tentativa de la Autoridad Eclesiástica — duramente atacada en estos últimos tiempos, después del conocido Decreto de la Congregación del Concilio (*L'Osservatore Romano*, del 5 de abril de 1957 y del 9 febrero 1957) —, para dar a entender, a fuerza de razones, la arbitrariedad de ciertos pretextos y el carácter vejatorio de ciertas prevenciones que se querrían aplicar contra normas canónicas objetivas.

* * *

Como ya es sabido, el 4 de abril el Gobierno húngaro de Janos Kadar ha festejado el XII aniversario del ingreso de Hungría en el Ejército soviético victorioso. El pueblo magiar tiene muchas razones para no olvidar aquel terrible día; pero la conmemoración de hoy, después de la represión de noviembre de 1956, ha tenido deliberadamente el significado de un cínico desafío a la conciencia del mundo. *La fuerza triunfante ha exaltado su propia burla a la "hipócrita burguesía", que se ha permitido conmovirse por el estrago hecho en algunos millares de "contra-revolucionarios" pagados por el imperialismo.*

Con tan "fausto" motivo, el señor Kadar asistió a un espectáculo de gala en el Teatro de la Ópera de Budapest, y se dignó contestar a algunas preguntas hechas por periodistas occidentales.

Le hablaron del Cardenal Mindszenty: "El Cardenal — ha dicho el señor Kadar — está muy bien acomodado donde se encuentra. Para nosotros, es un problema muy sencillo: sufre las consecuencias de una condena. Creemos saber que el Papa le ha sugerido, por dos veces, que reanude sus funciones de Primado. No creemos que lo haya intentado; antes habría contestado al Papa que desearía abandonar Hungría...".

—¿Habría en ello inconveniente?, preguntó uno de los periodistas.

Y el "presidente" contestó, sonriendo: "Por lo que

sabemos, el pueblo húngaro no necesita de él y, ciertamente, que tampoco lo necesita el Gobierno. Pero es muy difícil, para el Cardenal y para los que le han acogido, encontrar una salida a esta situación...".

Es bien claro que la afirmación de que se ha invitado al Cardenal a entrar de nuevo en sus funciones de Primado no tiene fundamento. Por consiguiente, no lo tienen tampoco ninguna de las afirmaciones hechas sobre esa inexistente premisa. Bueno es recordar, por lo que respecta a las funciones pastorales del Primado que, para la Iglesia, el Arzobispo de Esztergom no ha dejado nunca de serlo, desde el día de su nombramiento, aunque una violencia legalitaria, acompañada de tortura física y moral, y de una condena injusta, impida desde hace años al eminente Purpurado ejercitar su misión de Pastor.

Tampoco es inútil recordar que muchas veces se finge atribuir a otros los propios deseos. Este es el caso particular de las declaraciones de Kadar, que dejan suponer que también para él y sus compañeros la situación no deja de presentar dificultades. Kadar puede decir, si quiere, que el pueblo húngaro no tiene necesidad del Cardenal Mindszenty. Pero el pueblo, durante la insurrección y en los breves días en que el Cardenal estuvo libre, ha hablado claramente. Bien lo sabe el que se llama Gobierno de Hungría, ya que quiso inmediatamente poner las acciones del Primado bajo una luz siniestra alterando sus manifestaciones, y atribuyéndole intenciones imaginarias, que por otra parte contradicen las angustiosas llamadas del Primado a su pueblo fiel en aquella hora de rebeldía.

Los comunistas de estrecha observancia hacen circular — también en Italia — un "libro blanco" sobre la insurrección de octubre-noviembre, que es una evidente tentativa de reducir la lucha del pueblo magiar por su libertad y por su existencia, a una conspiración reaccionaria. Algunos han puesto de relieve que la edición húngara del libelo (*La fuerza contrarrevolucionaria en las jornadas de octubre*) es anónima, sin referencia, y sin que, ni oficial ni oficiosamente, sea nadie responsable. Además, el libelo está salpicado de errores lingüísticos; por eso no parece aventurado afirmar que las que se llaman a sí mismas autoridades húngaras, son ajenas a la iniciativa. Su origen, por lo tanto, debería buscarse en Moscú y sus alrededores. Induciría también a creerlo la presentación que del mismo ha hecha *Pravda*. En las últimas páginas de este "libro blanco" se habla también del Cardenal Mindszenty, para afirmar que la llamada del Primado a la rebeldía, hecha por radio la tarde del 3 de noviembre, o sea, la víspera de la segunda represión, "a pesar de los esfuerzos de autocontrol, perseguía claramente objetivos contrarrevolucionarios".

Estas calumniosas palabras, y otras que le siguen, no son nuevas; de hecho, parafrasean con mayor cautela las declaraciones hechas por Janos Kadar poco después de la feroz represión de que nos ocupamos en su tiempo (*L'Osservatore Romano*, 18 nov. 1956).

Entonces, el "presidente" afirmó que el mensaje del Cardenal era "un duro ataque contra nuestro sistema socialista", y que después de un tal discurso el régimen Nagy "podría ser derribado en una semana por los reaccionarios".

Afortunadamente el discurso del Primado fué recogido y transcrito fielmente. Puede, por lo tanto, afirmarse que la acusación hecha por Kadar en noviembre, y renovada en el "libro blanco", es un proceso intencionado para sentar el presupuesto de que quien no acepta el comunismo, es, necesariamente, un "reaccionario". Es la acostumbrada obsesión dialéctica — hecho subjetivo — que se proyecta sobre la realidad objetiva.

ACTUALIDAD

El Cardenal nada había podido hacer para impedir la tragedia, porque estaba recluso; liberado, durante una tregua breve e incierta, y bajo la inquietante incógnita que se cernía sobre su pueblo, exhortó al trabajo para el bien común: "Nuestra lucha — dijo — ha sido la lucha de personas que se hacen matar por la libertad; ahora es necesario volver al trabajo para reconstruir la patria; conviene abandonar los propósitos de venganza...". Amonestaba, por lo tanto, al pueblo, recordándole que no era hora de particularismos políticos. Y conocedor de que el inmediato porvenir dependía de las intenciones de la Unión Soviética, también recordó a los dirigentes de Moscú que el pueblo magiar habría estimado mucho más al pueblo ruso si, retirando sus tropas, hubieran renunciado a sojuzgarlo por la fuerza.

El Cardenal es llamado "reaccionario" sólo porque pidió para Hungría un efectivo derecho de autodecisión, una parte libre y, por eso, responsable, en la vida internacional, condenando toda forma de nacionalismo.

En aquel momento el Arzobispo de Esztergom interpretó la aspiración ardiente del pueblo húngaro, que estaba adherido a él, como lo está todavía, a pesar de las afirmaciones de Janos Kadar y de sus inspiraciones, que desde el momento de su trágica reaparición fueron — y se sintieron — extraños a la nación que decían representar, pero que, en realidad les rechazaba.

Si existe un problema Minszenty, pesa especialmente sobre el Gobierno. Éste, hoy, puede ensayar afirmarse en la vergonzosa violencia cometida por Matías Rakosi sobre el Primado, recurriendo a la mentira, a la tortura moral y física, a las falsas confesiones, al terrorismo judicial; a todos aquellos métodos, en suma, que a su tiempo experimentó el mismo Kadar, y que fueron, verbalmente por lo menos, denunciados y condenados. Pero ello es el complemento de un acto abiertamente contrario a la verdad, a la justicia, a la conciencia del pueblo magiar.

F. A.

(L'Osservatore Romano, 13 abril 1957).

NAVARRA Y UNA POLITICA SALVADORA

Muchos son los defectos que — con fundamento unas veces, sin él otras — se han atribuido a CRISTIANDAD; y, sin embargo, muy pocas veces se ha insistido en uno que, a fuerza de no parecerlo, se me antoja fundamental, y es el poco aprecio aparente de nuestra propia obra por causa de la excesiva parquedad en la auto-propaganda. Porque en una época en la que la propaganda absorbe necesariamente una cuantiosa parte de atención, tiempo y hacienda, muy fácilmente se interpreta su carencia como carencia de peso en la cosa misma. Y permitir esto en una obra tan trascendental como es y quiere ser la nuestra, es un grave defecto, cuyo remedio toca a todos los que de veras aprecien nuestra obra.

Por eso quiero presentar a todos ellos el título de una obra, la última aparecida en la colección de "PUBLICACIONES CRISTIANDAD", para que, puesto el hilo a la aguja, pueda cada cual ir trabajando su parte.

La obra sobre la que llamo la atención es "La Cruzada de Occidente", de nuestro estimado colaborador Eduardo Conde, a la que ha puesto prólogo — señal inequívoca de la importancia que para nosotros tiene — el P. Ramón Orlandis, S. I., alma de nuestra institución.

El subtítulo es "Escritos políticos", y aún figura en la portada una explicación que dice "Envío a Navarra".

Y no crea el lector que le doy cuenta detallada de cuanto figura en la portada del libro con propósito de catalogador de biblioteca. Lo hago porque creo que ello es expresión concentrada de cuanto el libro contiene.

Repare el lector que lo de "Escritos políticos" figura bajo la sombra de la palabra "Cruzada", y sepa que esto no es de ninguna manera casual, sino plenamente intencionado, puesto que para Conde no tiene ningún interés la política, sino en cuanto dice relación de apoyo o de oposición a la causa del bien, y no de un bien cualquiera — cosa que ha bastardeado a la palabra "cruzada" —, sino del único bien total del mundo, que necesariamente tiene que basarse en la Encarnación del Hijo de Dios y en su Obra, la Iglesia Católica Romana.

Y porque le interesa la política en cuanto es "pro" o "contra" de aquella sagrada causa, por eso ocupan parte importante del libro "La Verdad" y "La Mentira", lo que aclara y lo que enturbia, la esperanza y el caos, lo sincero y lo ficticio, las apariencias políticas y su significado profundo, los mitos y las realidades de los últimos veinte años.

El problema de Europa, de tan acuciante actualidad hoy, está en estas páginas examinado desde este doble punto de enfoque del "pro" y el "contra" Dios. También el problema asiático — la amenaza asiática, mejor — pro-

yecta su sombra sobre la temática del opúsculo. Y el misterioso crecimiento de la U. R. R. S., y el desgraciado hundimiento de Alemania, y la satánica traición de Yalta, y el vacuo intento de la O. N. U., y el sancionamiento de las naciones, y el tedio ante tanto disparate.

Todo va pasando a los ojos del lector con un estilo sereno y rotundo que cautiva la atención y obliga a la reflexión, sobre todo cuando se da cuenta de que la mayor parte de estos escritos salieron de la pluma años ha, cuando aquellos hechos se presentaban como enigmas para el futuro.

Pero me he propuesto únicamente glosar la portada del libro y estoy faltando a mi propósito.

El título no es sólo "Cruzada", sino "Cruzada de Occidente", y no entienda el lector por "Occidente" lo que tantas veces la prensa opone a "Comunismo", o, mejor dicho, a "Comunismo ruso", porque no es ésa la mentalidad del autor. Es, me atrevería a decir, precisamente todo lo contrario. Porque con "Cruzada de Occidente" quiere Conde sentar un principio absolutamente afirmativo de la Verdad. Y ese otro Occidente es, por desgracia, la concretización del pastificio.

Para Conde, el mundo necesita "afirmación de la verdad", "Cruzada", sacrificio por la causa de Dios. Pero no puede encontrar la verdad, ni puede pelear la cruzada, ni puede siquiera verdaderamente sacrificarse por Dios, quien no busca en Roma, quien no toma la santa cruz en Roma, quien no hace penitencia en unión de Roma. Por eso, para Conde, el mundo necesita una Cruzada "de Occidente", porque sólo en Occidente está Roma.

Pero aún dice más la portada. Dice "Envío a Navarra". Y lo dice porque este libro que trata de política universal está hecho para los españoles, y los españoles, en la opinión — que es certeza — del autor, tienen reservado por la Providencia un papel fundamental en la salvación del mundo, y lo tienen por su intransigencia. Por eso envía el autor sus páginas a Navarra, pueblo el más cubierto de santas cicatrices, en aras de su santa intransigencia. Navarra es el símbolo de la España cruzada, y España ha de ser el símbolo de la Europa cruzada.

Por eso le dice al autor el Padre Orlandis en el Prólogo: "¿Qué dirán los navarros cuando se den cuenta de que usted nada menos les encarga la salvación del mundo entero o poco le falta?"

¿Qué dirán? Dios lo sabe. Pero tiene el autor del libro la certeza — y el que esto firma también — que si dijeran que sí, España podría ser semilla fecunda en esta corrompida Europa. Así sea.

PABLO LÓPEZ CASTELLOTE

Carta Pastoral sobre problemas del Apostolado moderno

CARTA PASTORAL DEL EXCMO. SR. DR. D. ANTONIO DE CASTRO MAYER, POR LA GRACIA DE DIOS
Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE CAMPOS (BRASIL)

CATECISMO ⁽¹⁾

DE VERDADES OPORTUNAS QUE SE OPONEN A LOS ERRORES CONTEMPORANEOS

72

• *El régimen de salario es contrario a la dignidad del hombre e intrínsecamente injusto. La condición del trabajador lleva consigo naturalmente un derecho a la participación en la propiedad de la empresa, en su dirección y en sus ganancias.*

• *El régimen de salarios es enteramente conforme con la dignidad del hombre y del cristiano. El contrato de trabajo no lleva consigo necesariamente la participación del trabajador en la propiedad, en la dirección o en las ganancias de la empresa.*

EXPLANACIÓN

León XIII, San Pío X, Pío XI (Cfr. "Quadragesimo Anno", AAS., 23, pág. 199) y Pío XII enseñan que el régimen de salario en sí es justo y conforme a la dignidad humana. La economía malsana del siglo XIX y del siglo XX arrancó al régimen de salarios su verdadero carácter. Según la doctrina de la Iglesia las relaciones entre patronos y obreros revisten un carácter familiar. Los empleados eran, en otro tiempo, considerados como miembros integrantes de la sociedad doméstica, que se componía de las sociedades conyugal, familiar y de criados. La palabra "patrono", proveniente de "pater", padre, y la palabra "criado", derivada de la noción de que los criados eran formados y educados en la propia casa, recuerdan bien este carácter. Es lo bastante para demostrar que nada hay de deprimente en la condición de empleado asalariado. Igualmente en la atmósfera industrial y comercial, debe persistir el carácter familiar de esas relaciones. La Iglesia quiere que los patronos y los obreros sean entre sí, en la medida de lo posible, como miembros de una misma familia, padre e hijos que colaboran al bienestar común.

Desde el punto de vista de la justicia, el salario es un sistema satisfactorio de remuneración, siempre que cumpla las condiciones establecidas por Pío XI: Suficiente para mantener honesta y dignamente al obrero y su familia. En la honesta y digna manutención, se incluye la cantidad necesaria para que el obrero previsora pueda formar un peculio.

La participación del obrero en las ganancias de la empresa, es presentada por Pío XI y Pío XII como recomendable; nunca, sin embargo, como obligatoria (Cfr. alocución al Katholikentag, arriba citada). En ciertos casos puede producir buenos frutos. Pero no es una panacea que deba ser siempre aplicada. Y sobre todo no puede ser impuesta por ley a todo un país. Lo mismo se puede decir de la participación del obrero en la propiedad de la empresa o en su dirección. En cuanto a este último punto, el sentido en que la Doctrina Católica admite esta participación es tal, que retiene en las manos del propietario de la empresa el poder de decisión y la responsabilidad de la marcha de la fábrica o del establecimiento de comercio (AAS., 41, página 285).

La sentencia impugnada, llevada a sus últimas consecuencias, representaría la abolición de la desigualdad de clases, término último soñado por todos los revolucionarios.

73

• *Según San Agustín, el único propietario de las riquezas es Dios. El hombre no pasa de administrador. Las riquezas pertenecen, por consiguiente, a la comunidad o colectividad y el propietario no pasa de mero administrador de ellas para el bien común.*

• *Según San Agustín, el propietario supremo de las riquezas es Dios. De ahí proviene que el propietario debe hacer uso de sus bienes según la voluntad soberana de Dios. Dios, sin embargo, no se identifica con la colectividad. Si el dominio de Dios sobre todas las riquezas es absoluto, el dominio de la colectividad no lo es. Trasladar los derechos de Dios a la colectividad, equivale a divinizar al Estado y sacrificar al individuo.*

(1) Véase CRISTIANDAD, núm. 313, pág. 110.
• — proposición falsa o al menos peligrosa.
• — proposición cierta.

EXPLANACIÓN

La sentencia impugnada es "estatolatra", y por eso llega a conclusiones que sólo en una concepción de adoración del Estado serían admisibles. De hecho, el régimen de propiedad individual procede de la idea de que el Estado no es un Dios, ni un fin en sí mismo, sino apenas un medio. Por lo cual, la posición del propietario consiste en el ejercicio de un derecho personal y propio y no en el ejercicio de un derecho delegado del Estado. Y por eso decimos que el propietario no puede ser confundido de ningún modo con un mero gerente. Lo que caracteriza al gerente es el ejercicio de derechos que no le son propios, sino que le fueron delegados. Y éste es el motivo por el cual la distinción entre propietario y gerente es corriente en todas las legislaciones en los países no comunistas.

74

• *El único título de propiedad, en sentido estricto, es el trabajo, de modo que el hombre sólo es propietario de lo que produce personalmente. Las riquezas naturales que posee no le pertenecen de modo absoluto; de ellas apenas es administrador, y las posee en la medida que las administra porque la propiedad absoluta de éstas pertenece a la colectividad.*

• *Enseña León XIII que el título originario de la propiedad no es el trabajo sino la ocupación. De manera que el hombre es propietario no sólo de su trabajo, sino también de las riquezas naturales, esto es, no sólo del fruto de la tierra, sino también de la propia tierra. Esta última la podrá explotar por sí o por otros.*

EXPLANACIÓN

La sentencia impugnada se confunde con el llamado "SOCIALISMO AGRARIO", que niega la propiedad sobre la tierra, condenado por los sociólogos católicos apoyados en la argumentación con que León XIII en la "Rerum Novarum", justifica la propiedad privada. Y de hecho, en esa Encíclica enseña el Papa que el hombre tiene también derecho a los bienes de raíz, legítimamente adquiridos.

75

• *De por sí la tierra no es susceptible de apropiación individual, pues pertenece a la colectividad. Así, las personas que viven de la tierra deben pagar a la colectividad las ventajas que sacan de la utilización exclusiva de ella. Este impuesto, el Estado puede percibirlo por medio de un sistema tributario que haga recaer sobre la tierra todos los impuestos. Y como la tierra es la fuente natural de todos los bienes, tal tributo debe bastar para atender a todas las necesidades del Estado.*

• *La tierra, como otros bienes muebles o inmuebles, es susceptible de apropiación individual. Así, el propietario de la tierra no debe pagar al Estado por la utilización exclusiva de ella. Los impuestos deben recaer sobre los propietarios lo mismo que sobre cualquier otra persona, de acuerdo con la Justicia distributiva. La tierra no es la única fuente de bienes económicos. Un impuesto que recayese exclusivamente sobre la tierra, destruiría la economía privada y sería insuficiente para atender a los gastos normales del Estado.*

EXPLANACIÓN

La sentencia impugnada es una de las clásicas tesis del "Socialismo Agrario" de Henri George. La Iglesia está lejos de asociarse a esta fobia de la propiedad territorial. En esta propiedad ve, por el contrario, un precioso apoyo para la estabilidad de las familias, de las clases sociales, de las asociaciones piadosas y de caridad, así como también de los Institutos Eclesiásticos.

A VUELTAS DE NUEVO CON UNA "HISTORIA DE LA FILOSOFÍA"

Quizá resulta cierto, a fin de cuentas, que donde con más facilidad podemos desencaminarnos es en aquello que mejor pretendemos conocer, es decir, en aquello que hemos ido a saber de primera mano, y en lo que hasta acaso hemos llegado a ser protagonistas, queramos o no.

Ya se ha insistido mucho en las dificultades inherentes a una Historia de la Filosofía. Su amplitud desborda necesariamente cualquier serio esfuerzo por completar la empresa cabal de exposición e interpretación de todos los filósofos. Entonces acontece de un modo irremediable que el historiador ha de acopiar datos y materiales que no le pertenecen originalmente, o sea, ajenos a su genuina condición de pensador, recurriendo generalmente, en el mejor de los casos, a aquellos datos más contrastados, ofrecidos por historiadores que han llegado ya a ser clásicos, y reservando su labor auténticamente original para los autores y épocas que le han merecido mayor esfuerzo de atención y de estudio. No cabe duda de que esta última tarea implica un mayor riesgo para el escritor y para sus lectores.

Ha aparecido últimamente el tomo II de la obra de Hirschberger (1), de quien nos hemos ocupado ya, en otra ocasión, a raíz de la traducción del tomo I de su *Historia de la Filosofía* (2). Hirschberger nos enfrenta ahora con el vasto y extraordinario desarrollo de la filosofía moderna y contemporánea, arrancando del Racionalismo cartesiano para concluir en el Existencialismo de Marcel, si descontamos una breve nota acerca del Neopositivismo, que es lo que remata en realidad su libro.

Por lo pronto nos parece que el autor anda por estas latitudes del pensamiento con mayor seguridad; y se nos antoja que ello es debido, como apuntábamos hace un momento, a que no le han preocupado acaso tanto los problemas que la historia de las ideas puede plantear a un historiador de esta época, como seguramente, por el contrario, le tenían en vilo los referentes a tiempos más remotos, los de la Antigüedad clásica y los medievales, pongamos por caso.

De aquí que la ausencia de una tensión tan acusada y notable como la que se advierte al enfrentarse, por ejemplo, con Platón, Aristóteles y Santo Tomás, se traduzca, y redunde definitivamente, en algo sin duda conveniente a un historiador: en ecuanimidad.

Hemos llegado a hablar de una probable mayor seguridad en el historiador Hirschberger. Resulta un poco chocante, cuando precisamente creemos que nuestro autor conoce de un modo más próximo — lo que no significa más verdaderamente — el pensamiento de los Antiguos. Pero esto le lleva a enzarzarse él mismo en la cuestión y en la discusión, mientras que, cuando de la filosofía moderna se trata, procede con mayor circunspección, ateniéndose no ya sólo a las interpretaciones clásicas, sino a la clásica interpretación.

En este sentido, nada nuevo, en la acepción corriente del vocablo, vamos a encontrar en la exposición del pensamiento cartesiano, ni en la de Spinoza, ni en la de Leibnitz. Tampoco habrán de variar poco ni mucho nuestros habituales modos de enjuiciar la filosofía inglesa, ni la Ilustración, ni Kant...

Y sin embargo, ¿por qué habríamos de variarlos? Quizá por ello Hirschberger nos ofrece una visión correcta,

uniforme, completa, y la mayoría de las veces consecuente con sus apreciaciones del sentido histórico, indispensable en estas obras, como nos lo había ya advertido insistentemente en su Introducción al primer tomo. Esto bastaría para ponderar el mérito de su libro. Pero, además, como en el tomo I, concede a los temas, a los problemas y a los autores una muy satisfactoria extensión.

Todo eso importa fundamentalmente. Entrar aquí en juicios más aquilatados, sería probablemente desbordar el cauce normal de una reseña bibliográfica, porque nos conducirían a desarrollos más amplios sobre el modo nuestro personal de entender una Historia de la Filosofía; deseándola dotada de una mayor vibración, bien pudiera ser que desembocásemos en posiciones descabelladas; a fuer de sinceros casi diríamos que en una postura mucho menos ecuanime y sensata de lo que resulta la actitud de Hirschberger.

La intensidad de obras como la de Marechal, y, por ejemplo, también de la ya muy antigua y clásica de Windelband, no significa ni mucho menos que la obra de Hirschberger no sea mejor en muchos aspectos, no ya como libro de texto superior, sino incluso como obra substantiva sobre la materia en cuestión.

Porque de esas obras que acabamos de mencionar, la de Marechal, por ejemplo, enfoca la totalidad del acontecer filosófico desde una preocupación hasta cierto punto parcial, y fácilmente entonces la exposición adquiere un vigor inusitado y una continuidad admirable. Mas incluso si nos fijamos en la de Windelband, para seguir ateniéndonos a las muestras citadas, advertiríamos que no por esforzarse en un tipo de elaboración que pretende ser, o parecer, más profunda, se libraría de la pregunta sobre si resulta más conveniente para una pura información, más completa, y hasta más verdadera.

Al margen de lo ya apuntado, la obra de Hirschberger presenta reparos de muy relativa importancia, al lado de aciertos notables y agudas observaciones cuando se detiene de pronto en breves juicios personales. A este respecto merece destacarse una serie de anotaciones verdaderamente idóneas en una exposición histórica de la Filosofía. Pongamos por caso: ¿cuáles fueron las motivaciones auténticas de ciertos sistemas en la mente de ciertos filósofos? ¿Tuvo Spinoza, por ejemplo, una intuición monística y luego se sucedieron deducciones tras deducciones? La concesión por Kant de una necesidad al principio de casualidad ¿interfiere en su mente gracias a una intuición, o por una convicción ética, o simplemente por un factor histórico que le empujó a una solución de compromiso?, etc., etc.

Por lo que se refiere a este otro fenómeno característico que presentan las Historias de la Filosofía consistente en una desigualdad de trato concedido a los autores de segunda fila, por ser característico no puede sorprendernos. Creemos que la ecuanimidad de Hirschberger puede quedar a salvo a pesar de incidir en lo que llamaríamos mismo "defecto". Sin embargo, no hay más remedio que observar ciertos casos concretos como el de Guélinx y Malebranche: bien está poner de relieve la figura hasta cierto punto relegada del primero, pero no a costa del segundo, a quien Hirschberger concede la tercera parte del espacio concedido a aquél.

También ocurre cuando de primerísimas figuras se trata, aunque en menor grado. Una especial situación en su tiempo, a veces unas respecto de las otras, admite la concesión de un "margen de confianza" al historiador,

(1) HISTORIA DE LA FILOSOFÍA, por Johannes Hirschberger. Traducción y Apéndices de Luis Martínez Gómez, S. I. Tomo II: Edad Moderna y Edad Contemporánea. Editorial Herder, Barcelona.

(2) Véase CRISTIANDAD, núm. 258, de 15 diciembre de 1954, páginas 419 y 420.

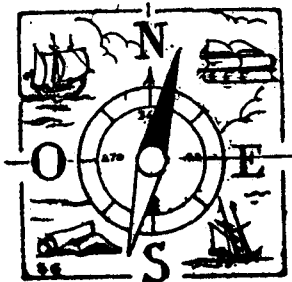
para que, llevado en no pocas ocasiones únicamente de su temperamental inclinación, les reserve un mayor o menor número de páginas, que, en última instancia, equivale a una valoración mayor o menor de sus ideas. Esto es lo que debe de suceder a Hirschberger respecto de Locke y Hume y respecto de Spinoza y Leibnitz.

Finalmente observamos en la obra una cierta irregularidad en la exposición de la filosofía actual. No ya el olvido de lo español, para enmendar lo cual el traductor tiene que acudir a un Apéndice — esa especie de remiendo que tantas veces no hace sino destacar la enormidad del agujero —, pero además multitud de corrientes filosóficas que si bien se citan, no se tratan con la debida amplitud. Tal es el caso del neopositivismo, de tan extraordinaria vigencia en nuestro tiempo. No obstante — digámoslo en

descargo suyo — es posible que Hirschberger no quiera desorbitar las cosas fiándose de perspectivas que hoy pudieran engañarnos acerca de la verdadera importancia y significación de muchos sistemas e ideas acaso efímeros.

De la obra de Hirschberger no nos resta ya más que insistir en lo afirmado a propósito del tomo I. Acaba por ser una excelente Historia de la Filosofía. Y lo es porque está emprendida y presidida con y por una preocupación de fidelidad histórica y de totalidad. Después de centenares de páginas, Hirschberger no se ha olvidado de una intención radical, y sigue proclamando a propósito del «coeficiente histórico en la filosofía»: «*lo perseguiremos allí donde se encuentre y se quiera hacer valer, pues la filosofía no puede convertirse en un juego de ajedrez de conceptos*».

FRANCISCO HERNANZ



DE LA QUINCENA POLITICA

LEYENDO Y BRUJULEANDO

Relaciones secretas entre los Estados Unidos y la Unión Soviética. - Ha fallecido el senador católico McCarthy. - El señor Ullastres y la liberación del comercio. - Gran Bretaña, Alemania y Europa. - Muerto McCarthy, sale a escena Alger Hiss. - El Gobierno de Washington pide ayuda a la viuda de Trotsky

Del 1 al 5 de mayo

RELACIONES SECRETAS ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS Y LA UNIÓN SOVIÉTICA

“La NATO se reúne en Bonn mañana (día 1.º), amenazada por la mayor crisis que la solidaridad europea y la defensa occidental han sufrido desde la última guerra mundial”, escribe Augusto Assia, en una de sus crónicas, fechada en la capital de la República Federal.

Crisis en la solidaridad europea y en la defensa del Occidente. ¿Por qué?

Según el cronista, la Organización creada para la defensa de Europa ha quedado relegada al anacronismo por dos grandes acontecimientos: “el primero, es el progreso alcanzado por los armamentos nucleares. El segundo, la muerte de Stalin.”

I

Las armas atómicas han servido para organizar un estado de desasosiego, principalmente en los países vecinos de la URSS, porque su posible utilización provoca una transformación substancial en la índole de la guerra. La desaparición de Stalin, por otra parte, ha sembrado el desconcierto en el mundo occidental, que no encuentra el modo de contrarrestar las maniobras peligrosísimas que llevan a cabo los elementos del Politburó, llámense Kruschchev, Molotov o Zukov.

Sin embargo — y éste es, a nuestro modesto parecer, el verdadero nudo del problema — la base esencial de la decadencia absoluta de la NATO reside en la falta de confianza, por parte de sus componentes, en los objetivos reales y oficiales de Norteamérica. “Semejante desconfianza anglofrancesa — precisa Assia — respecto a la política de los Estados Unidos en cuanto a Rusia y a las armas nucleares, está, a su vez, atizada por las experiencias de Francia e Inglaterra con los Estados Unidos en el conflicto alrededor del canal de Suez, mientras, por su parte, Alemania contempla, cada vez con más incertidumbre, la incierta actitud norteamericana frente a la reunificación, el desarme y un posible «modus vivendi» con Rusia.”

De hecho, como siempre frente a los trágicos augures sobre Europa, el papel del pueblo germano se presenta como uno de los más decisivos e importantes en estos años, que pueden ser cruciales.

Pero, como dice muy bien Augusto Assia, “Alemania no sabe hoy, por ejemplo, hasta dónde los Estados Unidos la dejarían llegar en una negociación con Rusia para conseguir la reunificación.”, Tampoco en Washington son “capaces” — Assia llama a esa actitud “miopía norteamericana” — de “descubrir la importancia de la revolución económica e industrial que está teniendo lugar en Alemania”. Y, pese a todo, “sólo un esfuerzo a fondo por parte de los Estados Unidos para comprender, en lo político la importancia del movimiento unificador europeo, en lo militar la presión de la nueva amenaza nuclear y en lo industrial la trascendencia de la revolución que en los métodos de producción está llevando a cabo Alemania, es capaz de salvar la unión occidental por encima del Atlántico”.

No obstante, Augusto Assia dice que se interpreta como un doble buen augurio el hecho de que la NATO haya puesto al frente de las tropas de la Europa Central, al general germano Speidel, y haya elegido a Bonn para su primera reunión fuera de París, después de la celebrada en Lisboa en el año 1952.

II

Después de dos días de sesión, el Consejo de la NATO acaba de hacer público — día 3 — un comunicado final, en el que se pone de manifiesto la negativa de sus componentes a aceptar las recientes advertencias de la URSS sobre el empleo de las armas atómicas, que tienden a monopolizar en beneficio del bolchevismo las armas nucleares en el continente europeo.

Pese a ello, el comunicado demuestra que no existe un acuerdo substancial entre los miembros del Consejo, al afirmar que las autoridades militares de la NATO tienen todavía en estudio el decidir qué clase de armamento — nuclear o convencional — habrán de emplear sus tropas. Protesta el Consejo por la represión soviética en Hun-

gría; declara que la división de Alemania constituye una amenaza para la paz, y espera que en el Próximo Oriente se ponga coto a “la expansión y subversión comunista”. (No hemos visto que se hiciera referencia directa alguna al sionismo).

En cuanto al inventario de la fuerza real de la NATO, los comentarios no pueden ser más pesimistas. Además de las cinco divisiones norteamericanas, sólo hay en territorio germano 75.000 soldados británicos — de los que 13.000 serán retirados próximamente, según se ha anunciado —, dos divisiones francesas, una división belga y sendas brigadas de Dinamarca y Canadá.

Soldados alemanes hay poquísimos, pese a todas las promesas de Adenauer y a la prometida ayuda de Washington. Se asegura que antes de fin de año se habrá establecido el “esqueleto” de cinco divisiones, “pero nadie le concede aquí a ninguna de las cinco — asegura Assia, en otra de sus crónicas — otra calidad que la de divisiones de entreno”.

III

Francisco Lucientes transmite desde Nueva York esta intencionada información:

“El comentario político norteamericano se centró hoy también sobre la Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores de la NATO, celebrada en Bonn, y aunque, naturalmente, su comunicado final es firme, aquí la impresión sobre las interioridades de aquellos debates no resulta tan confortadora. Entre los países de la NATO hay grandes divergencias de criterio por lo que concierne al predominio de las armas nucleares sobre las armas convencionales, la reducción de los efectivos militares por Inglaterra y Francia, en la lentitud con que Alemania pone en pie su Ejército, la reunificación de Alemania, que, en el fondo, no favorecen mucho ni Francia ni Inglaterra; la cuestión de Chipre, que enzarza a Inglaterra, Grecia y Turquía”.

No obstante, pese a lo dicho por Lucientes, que parece reflejar la actitud de algunos círculos más o menos oficiosos de Nueva York, creemos que el punto clave está en las posibles relaciones secretas que pue-

ACTUALIDAD

dan existir entre Washington y Moscú, de las que se hace eco Augusto Assía en la primera de sus citadas crónicas.

El problema parece plantearse, fundamentalmente, en estos términos:

¿Hasta qué punto están dispuestos los Estados Unidos a defender, de verdad, a Europa? ¿Hasta dónde llega el anticomunismo de la Casa Blanca y del Departamento de Estado?

HA FALLECIDO EL SENADOR
CATOLICO MCCARTHY

Después de haber recibido los Santos Sacramentos, ha fallecido en el Hospital Naval de Bethesda, a los cuarenta y siete años de edad, el senador católico norteamericano, José McCarthy.

La noticia del rápido desenlace sorprendió dolorosamente al pueblo patriota de los Estados Unidos, que veía en el católico senador al debelador implacable de la *gran traición* infiltrada en casi todos los organismos estatales. Sus públicas acusaciones, confirmadas por los hechos, levantaron en cambio contra él el odio y la enemiga de los valedores de la Revolución en su propio país y del progresismo internacional en sus diversos matices. Incluso el presidente Eisenhower le consideraba prácticamente como un enemigo.

El corresponsal de *La Vanguardia Española* en Washington, al referirse a la muerte del senador, recuerda que "el Subcomité que presidió durante varios años realizó una serie de denuncias sin precedentes. Sólo en el año 1953 fueron llevadas a cabo ciento cincuenta y siete investigaciones. Una de las que causó mayor escándalo, fue la que motivó la denuncia del senador contra las emisiones conocidas por "La Voz de América". McCarthy, con la fogosidad en él característica, dijo que estaban inspiradas por la pérdida de tiempo y dinero, por la incompetencia y la subversión". *Las revisiones que ordenó en las bibliotecas instaladas por el Departamento de Información en Ultramar, dieron como resultado el hallazgo de centenares de libros comunistas, que fueron retirados poco después por la Administración Central ante las protestas que el hecho provocó entre la opinión pública.*

Después del triunfo de los demócratas en el Senado, McCarthy fue apartado de la Subcomisión depuradora. Desde entonces empezó contra él una "conspiración del silencio" a gran escala, por parte de los órganos mundiales de información.

"Nadie ha acertado a explicar — dice uno de sus debeladores, José M. Massip, corresponsal de *ABC* y del *Diario de Barcelona* en los EE. UU. — el trágico declive físico y político de McCarthy". Y Zúñiga recuerda, no sabemos por qué, el caso de Huey Long, dictador del Estado de Luisiana, "que murió misteriosamente asesinado".

Pese a todo, McCarthy no logró, o no pudo, llegar hasta el fondo verdadero de la subversión organizada. Por ello, tal vez, la traición ha podido acabar con su labor y con su persona.

¡Descanse en paz el alma del católico senador!

EL SEÑOR ULLASTRES
Y LA LIBERACIÓN DEL COMERCIO

Leemos en un despacho de la Agencia Cifra, fechado en Valencia: "Después del almuerzo, el ministro de Comercio, señor Ullastres, recibió en el despacho del pre-

sidente de la Feria Muestrario, a los periodistas, respondiendo amablemente a sus preguntas sobre temas económicos. Preguntado sobre la posibilidad de reducir las tarifas arancelarias y liberalizar el comercio, respondió:

"Estamos trabajando en ese sentido; pero ningún país obra a la ligera en dicho aspecto y tampoco lo vamos a hacer nosotros. Nuestro problema es similar al de otros países, y nuestra intención es ir liberalizando en todos los órdenes el comercio.

"Se han hecho muchos esfuerzos tanto en el orden agrícola como en el industrial, e interesa conservar lo realizado, porque ha contribuido a elevar el nivel de vida y creemos que es fundamental que elevemos el nivel de vida, si queremos entrar en el concierto internacional".

Del 6 al 10 de mayo

GRAN BRETAÑA, ALEMANIA Y EUROPA

Por primera vez, desde la famosa visita de Chamberlain a Hitler, un jefe de Gobierno británico ha llegado en visita oficial a Alemania. MacMillan ha sido acogido con extraordinaria cordialidad — según destacan las informaciones — por Adenauer, en el aeródromo de Wahn, mientras una banda militar interpretaba el "God save the Queen" y el "Deutschland uber Alles".

Los temas que se han tratado en las entrevistas son principalmente tres:

1) *Restaurar* la confianza entre las dos naciones.

2) Acordar un plan de retirada de una parte de las tropas británicas estacionadas en Alemania, *sin grave quebranto* para la defensa germana.

3) *Conciliar* los puntos de vista respectivos sobre una futura unidad europea.

El comunicado oficial sobre el resultado de las conversaciones precisa que se "han afianzado aún más las relaciones amistosas entre los dos países". Inglaterra apoyará la reunificación de Alemania y aprueba el proyecto del Mercado Común.

¿Trata Gran Bretaña de contrabalancear la actitud equívoca de Norteamérica en Europa?

MUERTO MCCARTHY
SALE A ESCENA ALGER HISS

Cuando todavía el cadáver de McCarthy no había recibido cristiana sepultura, el espía comunista en Yalta y colaborador de Roosevelt, Alger Hiss, ponía a la venta un libro, en el que pretende atacar, sin defenderse, a los que pusieron al descubierto una parte de la organización de espionaje en Norteamérica.

Francisco Lucientes escribe sobre este asunto, desde Nueva York, lo siguiente:

«El mismo día que enterraron al senador anticomunista Joseph McCarthy — ayer — se publicó aquí un libro de Alger Hiss, alto funcionario de la diplomacia norteamericana durante la época de los presidentes Roosevelt y Truman, a quien un Tribunal, en 1950, condenó a cinco años de prisión, por espionaje al servicio de los soviets. Ambas cosas, el entierro y el libro, constituyen, según algunos comentaristas, dos manifestaciones casualmente simultáneas de la *alta hipocresía política*: el entierro con mucha pompa oficial, porque a él concurrió el dolor, podríamos decir *alegre*, de todos los enemigos de McCarthy — el hombre, parlamentariamente, molestaba igual que un clavo

dentro de un zapato —, y el libro, porque algunos sectores izquierdistas yanquis tratan todavía de convertir el proceso de Hiss en otro caso *Dreyfus*.

"El diario *The News Times* dedica hoy a notificar la aparición del libro parte de su primera plana, y lo toca en una página interior casi, casi, como si hubiese publicado la teoría de la relatividad política.

"No fué McCarthy quien desenmascaró públicamente a Hiss, sino Nixon, entonces senador y ahora vicepresidente de los Estados Unidos, pero McCarthy tomó el arranque de este escándalo nacional e internacional para su ulterior ofensiva de saneamiento patriótico, ni agradecida ni pagada, como generalmente suele ocurrir en esta clase de esforzadas dedicaciones. Acaso eso fué también culpa un poco del propio McCarthy, a quien personalmente perjudicó mucho lo abrupto de su carácter, su desconocimiento del matiz, que es, en política, torpeza muy rencorosa. Pero, en fin, el muerto al hoyo y Hiss, que disfruta de libertad desde hace dos años y medio, incluso fué indultado de una parte de la condena, a su triste trabajo de querer reivindicarse sosteniendo que es inocente, y una víctima de la histeria colectiva y del prejuicio político"...

"Desde luego, Hiss está probado que no traicionó por dinero, sino por imperativos ideológicos, *cosa bastante más sutil y mucho más inquietante.*"

EL GOBIERNO DE WASHINGTON
PIDE AYUDA A LA VIUDA DE TROTSKY

Leemos en el *Diario de Barcelona* del día 9 esta interesante información:

"Natalia Ivanovna Sedova, que en la actualidad tiene setenta y cinco años de edad, viuda de León Trotsky, se encuentra en Norteamérica. Lo que no había pasado de ser un rumor, fué confirmado oficialmente por las autoridades encargadas de regular la entrada y estancia en el país de los extranjeros.

"Los detalles de su llegada, el lugar exacto en que se encuentra la señora Trotsky, no han sido dados a conocer, ni lo serán en el futuro, según esta misma fuente de información. Pero el *Gobierno norteamericano espera lograr de la que fué compañera inseparable del revolucionario ruso interesante información del comunismo internacional y de los métodos soviéticos.*

"A los veintinueve años, encontrándose ambos en París, se conocieron Trotsky y la que después había de ser su esposa. Fueron a partir de entonces compañeros inseparables. Juntos estaban en Nueva York en el año 1917, cuando a raíz del triunfo de la revolución, regresaron a Moscú, donde, como es sabido, *estaba él llamado* a ocupar importantes cargos. Organizó el Ejército rojo, fué ministro de Asuntos Exteriores, y su carrera hubiera seguido ese camino de triunfo de no producirse el choque con Stalin, cuando se planteó el problema de la sucesión de Lenin.

"El matrimonio tuvo que abandonar Rusia y, en calidad de exilados, instalarse en Méjico, donde Trotsky fué asesinado, en 1940, por un agente del propio Stalin y pagado por éste, al decir de Natalia Ivanovna. El misterio rodeó desde aquella fecha a la mujer, un día famosa, que ahora se encuentra en Estados Unidos con el fin de *facilitar información* sobre temas y procedimientos que *conoce bien*. Razones de seguridad obligan, sin embargo, a que siga el misterio en lo que se refiere al lugar en que reside y a la *misión concreta* que tiene asignada".

JOSÉ-ORIOI CUFFÉ CANADELL
Shehar Yashub

CON CENSURA ECLESIASTICA

COMPROMISO DE HONOR

Con gran afán de sanear el ambiente moral, la Campaña Pro Moralidad y Fe íntegra ha lanzado una estampa de 4 páginas que resume todas las normas de moralidad en todos los dominios. Apenas salida, conoce el mayor éxito. Nos han contado el caso de un personaje que encargó 10.000 para mandar a distribuir.

Para conocer los varios impresos, carteles, folletos (sobre el Baile, etc...) de la C. P. M., envíen un modesto donativo (C. P. M., Santa Clara, 4, MADRID) y recibirán modelos variados en cantidad proporcionada y de valor superior a su donativo.

Temas de los próximos números del Boletín: N.º 23, «Amor a los pobres» - 24, «Lujo y corrupción» - 25, «El noveno mandamiento» - 26, «La blasfemia» - 27, «Profanación del domingo».

Publicaciones Cristiandad

Folletos publicados:

La conjura revolucionaria del 14 de abril

por José-Oriol CUFFI CANADELL y Pablo LOPEZ CASTELLOTE . 15 pesetas
Prólogo del Ilmo. Sr. Conde de Salces de Ebro.

¿Espiritualidad nueva?

por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Vicente ENRIQUE TARANCON,
Obispo de Solsona 25 »

En torno a Aranguren y la autocrítica

por José RICART TORRENS, Pbro. / Prólogo del Excmo. y Rvdmo.
Sr. Obispo de Segorbe 25 »

La Cruzada de Occidente

por Eduardo CONDE / Prólogo del R. P. Ramón Orlandis, S. I. 50 pesetas

Acaba de aparecer:

Encrucijada

por Fernando DE SAGARRA Y DE CASTELLARNAU. 25 pesetas

Pídalos a su librero habitual o a

PUBLICACIONES CRISTIANDAD

Diputación, 302, 2.º - Tel. 22 24 46 - Lauria, 15, 3.º - Tel. 31 11 66 - Barcelona



MARGARITA

Preparado de hierbas estomacales para hacer licor en casa sin utensilio alguno.

40 años de venta en España

Obtendrá un excelente licor muy económico.

Se desean representantes en las poblaciones de España y en las Naciones Sud-Americanas.

COMERCIAL DE EXCLUSIVAS - Lauria, 89 - BARCELONA



En su viaje a Mallorca visite las

Cuevas de Artá

Una maravilla entre maravillas

P
U
R
O
S

C
A
P
O
T
E



P
U
R
O
S

C
A
P
O
T
E

Productos Codorniu y Garriga, S. A.

Especialidades Farmacéuticas

Badajoz, 112

BARCELONA

INGLES - FRANCES

Lecciones en casa y domicilio - Traducciones - Correspondencia

(Precios módicos en las clases por correspondencia)

Adrián de Gispert Serra

Lauria, 89, 3.º, 2.º - BARCELONA - Teléf. 28 43 58

Artículos Electrodomésticos
últimas novedades

S. A. Tarragona

Caspe, 23

Teléfs. 22 70 61 - 31 03 52